Boletín Oficial
de la REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXII — Buenos Aires, lunes 23 de noviembre de 1964 — Número 20.575

INMUEBLES

LEY Nº 16.514

Sancionada: Octubre 22 de 1964.
Promulgada: Noviembre 16 de 1964.
POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo nacional a ceder a título gratuito a la municipalidad de San Rafael provincia de Mendoza, con cargo de que sea mantenido el actual destino de uso público, el terreno que posee con carácter precario —ubicado en el municipio del referido departamento—, que consta de una superficie de treinta y seis hectáreas, diez áreas, treinta y cuatro centiáreas, y que se halla registrado a nombre del Consejo Agrario Nacional con los números setecientos sesenta y dos y setecientos sesenta y cuatro.

ARTICULO 2º — La escrituración a favor del mencionado municipio deberá hacerse dentro de los trescientos sesenta días de promulgación de la presente.

ARTICULO 3º — Déjase sin efecto toda disposición que se oponga a esta ley.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a veintidós días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
César A. Rodríguez — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el número 16.514 —

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1964
POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero. — Juan C. Pugliese — Walter F. Kugler. — Carlos A. García Tudero

DECRETO Nº 9.210.

INMUEBLES

LEY Nº 16.519

Sancionada: Octubre 27 de 1964.
Promulgada: Noviembre 16 de 1964.
POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo para que proceda a reintegrar, mediante escritura pública, a los señores Silvio Venier, Onofre Dapas y José Antonio Godoy la fracción de terreno de 7.163 metros cuadrados de superficie, situada en el distrito Chimba, del departamento San Martín, de la provincia de Mendoza, señalada como manzana 30, que mide y linda: ciento catorce metros con treinta y cuatro centímetros (114,34) al Nordeste sobre la calle 3; cuatro metros (4,00 metros) en la ochava formada por la intersección de las calles 3 y 14; sesenta y cuatro metros con ocho centímetros (64,08 metros) al Sudeste sobre la calle 14; cuatro metros (4,00 metros) en la ochava de las calles 14 y 9; ciento quince metros con noventa y ocho centímetros (115,98 metros) al Sudoeste sobre la calle 9; cuatro metros (4,00 metros) en la ochava de las calles 9 y 12; cuarenta y cuatro metros con veintitrés centímetros (44,23 metros) al Noroeste sobre la calle 12 y cuatro metros (4,00 metros) en la ochava de las calles 12 y 3.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el número 16.519 —

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1964
POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Martínez. — Carlos A. García Tudero

DECRETO Nº 9.209

SUBSIDIOS

LEY Nº 16.524

Sancionada: Octubre 27 de 1964.
Promulgada: Noviembre 16 de 1964.
POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la Confederación Argentina de Atletismo un subsidio de quinientos mil pesos (pesos 500.000).

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se hará de rentas generales, con imputación a ésta, incrementando a este fin, en la cantidad pertinente, el sector 2, financiación 1, anexo 31, inciso 9, ítem 331, partida principal 3, subprincipal 20, parcial 3.023.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el número 16.524 —

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1964
POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero

DECRETO Nº 9.211

OBRAS PUBLICAS

Destínase una suma para la realización de trabajos en el aeródromo de Curuzú Cuatiá.

LEY Nº 16.530

Sancionada: Octubre 27 de 1964.
Promulgada de hecho: Noviembre 11 de 1964.
POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Destínase hasta la suma de setenta millones de pesos (pesos 70.000.000) para la realización de los siguientes trabajos en el aeródromo de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes:

Construcción de una pista de 1.400 x 30 m., con carpeta asfáltica, sobre base estabilizada, para 12 T|r., y agregación de zona libre de obstáculos de 250 m. de longitud en ambos extremos. Franja 1.900 x 150 m.

Construcción de una plataforma de 200 x 30 m., con carpeta asfáltica para 12 T|r., sobre base estabilizada.

Construcción de calle de rodaje de acceso de 300 x 18, con carpeta asfáltica para 12 T|r., sobre base estabilizada.

Instalación de:
- Un transmisor VHF 50 W.
- Un receptor VHF.
- Un radioteléfono BLU 100 W.
- Un radiofaro con duplicado, de adecuada potencia.

ARTICULO 2º — A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior autorízase al Poder Ejecutivo a reforzar en la cantidad de m$n. 70.000.000, el Sector 5, Sección 2a. Financiación 3, Anexo 63, Secretaría de Aeronáutica, Item 664, Inciso 8, Partida Principal 51, Subprincipal 854, del presupuesto general de la Administración Nacional para el ejercicio de 1964.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 16.530

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 13|11|64, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

RELACIONES EXTERIORES

Autorízase a un ciudadano para aceptar el cargo de cónsul de Finlandia en la Provincia de Mendoza.

LEY Nº 16.562

Sancionada: octubre 29 de 1964
Promulgada: noviembre 16 de 1964
POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Confiérese al ciudadano Horacio Day la autorización que solicita para aceptar el cargo de cónsul de Finlandia en la provincia de Mendoza.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.562 —

Buenos Aires, noviembre 16 de 1964
POR TANTO:

Téngase por ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

DECRETO Nº 9.212

SUMARIO

EDICION DEL DIA 23|11|64 (76 págs.)

Ley 16.514, Dec. Nº 9.210|64. — **Inmuebles.** (Pág. 1)
Ley 16.519, Dec. Nº 9.209|64. — **Inmuebles.** (Pág. 1)
Ley 16.524. Dec. Nº 9.211|64. — **Subsidios.** (Pág. 1)
Ley 16.530|64. — **Obras Públicas.** Destínase una suma para la realización de trabajos en el aeródromo de Curuzú Cuatiá. (Pág. 1)
Ley 16.562, Dec. Nº 6.212|64. — **Relaciones Exteriores.** — Autorízase a un ciudadano para aceptar el cargo de cónsul de Finlandia en la Provincia de Mendoza. (Pág. 1)
Ley 16.572, Dec. Nº 9.213|64. — **Obras Públicas.** — Se autoriza al Poder Ejecutivo a cambiar el destino de fondos acreditándolos a la cuenta "Instituto de la Vivienda-Ley 6707". (Pág. 2)
Ley 16.573, Dec. Nº 9.214|64. — **Títulos Honoríficos.** — Se autoriza a ciudadanos para aceptar títulos y honores otorgados por gobiernos extranjeros. (Pág. 2)
16.573|64. — **Títulos Honoríficos.** — Se autoriza a ciudadanos para aceptar títulos y honores otorgados por gobiernos extranjeros. (Pág. 2)
8.342, 8.343|64. — **Previsión Social.** — Retiros y pensiones. (Pág. 4)
8.389|64. — **Empleados.** — Asignación de funciones. (Pág. 3)
8.404|64. — **Policía Federal.** — Confírmanse designaciones. (Pág. 4)
8.421|64. — **Empleados.** — Nombramientos. (Pág. 4)
8.464|64. — **Multas.** (Pág. 3)
8.466|64. — **Empleados.** — Servicios contratados. (Pág. 3)
8.458 y 8.460|64. — **Previsión Social.** — Retiros y pensiones. (Pág. 3)
8.876|64. — **Dirección Nacional de Aduanas.** — Prorróganse hasta el 31|10|65 las disposiciones del Decreto 8.564|62. (Pág. 3)
8.890|64. — **Yacimientos Petrolíferos Fiscales.** — Plan de acción y presupuesto. (Pág. 3)
8.919|64. — **Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino.** — Plan de acción y presupuesto. (Pág. 2)
9.122|64. — **Intervenciones Federales. - Provincia de Jujuy.** — Se autoriza el dictado de un decreto ley. (Pág. 3)
9.152|64. — **Digesto Marítimo y Fluvial.** — Incorpórase al mismo el Capítulo XXX bis, sobre navegación y embarcaciones de bandera paraguaya en aguas jurisdiccionales argentinas y de bandera argentina en aguas jurisdicciones paraguayas. (Pág. 2)
9.225|64. — **Administración Pública Nacional. - Misiones Oficiales.** — Se reducirán al máximo las misiones oficiales al exterior del país. (Pág. 2)

RESOLUCIONES DE REPARTICION (Pág. 4)

CONCURSOS
Nuevos. (Pág. 4)

REMATES JUDICIALES
Anteriores. (Pág. 4)

LICITACIONES
Nuevas. (Pág. 5)
Anteriores. (Pág. 7)

SEGUNDA SECCION
Estatutos de Sociedades Anónimas. (Pág. 1)
Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. (Pág. 16)

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 20)
Anteriores. (Pág. 27)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 21)
Anteriores. (Pág. 37)

CONVOCATORIAS
Nuevas. (Pág. 23)
Anteriores. (Pág. 44)

TRANSFERENCIAS
Nuevas. (Pág. 26)
Anteriores. (Pág. 62)

REMATES COMERCIALES
Anteriores. (Pág. 63)

AVISOS COMERCIALES
Nuevos. (Pág. 26)
Anteriores. (Pág. 63)

A LOS SUSCRIPTORES

Encontrándose esta Dirección General empeñada en agilitar las tramitaciones que se realicen ante la misma y obviar incomodidades a los suscriptores, ha dispuesto que, a partir de la fecha, las suscripciones y sus renovaciones podrán efectuarse por Correo, mediante el envío de cheques o giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden de "Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas" y de acuerdo con la siguiente tarifa:

Anual: Desde el 1º/1/1965 al 31/12/1965 .... $ 1.440.—
Semestral: Desde el 1º/1/1965 al 30/6/1965 . $ 720.—

(El recibo oficial será remitido a vuelta de correo)

La correspondencia deberá ser enviada a CAMPICHUELO 553 - CAPITAL FEDERAL.

LA DIRECCION GENERAL

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

CORREO ARGENTINO
"B"

19641123

TITULOS HONORIFICOS

Se autoriza a ciudadanos para aceptar títulos y honores otorgados por gobiernos extranjeros.

LEY Nº 16.573

Sancionada: Octubre 29 de 1964
Promulgada: Noviembre 16 de 1964

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase autorización para aceptar títulos y honores otorgados por gobiernos extranjeros a los siguientes ciudadanos.

1. — Pinget, Rogelio Federico: "Miembro Honoris Causa de la Fuerza Aérea de Chile", otorgado por el gobierno de Chile.
2. — Sepich, Marcelino Jorge: Gran Oficial de la "Orden Hipólito Unánue", otorgado por el gobierno del Perú.
3. — Liégeois, Juan: vicecónsul de Bélgica en la provincia de Santa Cruz.
4. — Bark, Edmundo: vicecónsul de Bélgica en la provincia del Chubut.
5. — Sassoon, Eduardo: cónsul de Guatemala en la provincia de Córdoba.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el número 16.573 —

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1964

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero

DECRETO Nº 9.214.

OBRAS PUBLICAS

Se autoriza al Poder Ejecutivo a cambiar el destino de fondos acreditándolos a la cuenta "Instituto de la Vivienda-Ley 6707".

LEY Nº 16.572

Sancionada: Octubre 29 de 1964
Promulgada: Noviembre 16 de 1964

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo para concertar con el gobierno de la provincia de Buenos Aires, el cambio de destino de los fondos que a éste le fueron acordados por intermedio de la Comisión Ejecutiva para la Reconstrucción y Asistencia de la Ribera (CERAR) y que alcanza a la cantidad de veintitrés millones de pesos, acreditándolos en la cuenta "Instituto de la Vivienda-Ley 6.707", con cargo a ser aplicados a la ejecución de viviendas de carácter permanente en zonas afectadas por inundaciones, mediante el sistema de asistencia técnica, esfuerzo propio y ayuda mutua, conforme con las disposiciones de la ley provincial mencionada.

ARTICULO 2º — Derógase toda disposición que se oponga a la presente.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el número 16.572 —

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1964

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero

DECRETO Nº 9.213.

Secretaría de Hacienda
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

MISIONES OFICIALES. — **Se reducirán al máximo las misiones oficiales al exterior del país.**

DECRETO Nº 9.225. — Bs. As., 16|11|64

VISTO que el Poder Ejecutivo se encuentra dispuesto a encarar una firme política en materia de reducción de gastos, que debe hacerse extensiva a las erogaciones originadas por misiones oficiales, que en cumplimiento de distintas finalidades se trasladen al exterior del país, y

CONSIDERANDO:

Que dichas misiones oficiales ocasionan al Estado importantes gastos, máxime teniendo en cuenta, que para atenderlos es preciso hacer uso de divisas;

Que la reducción de las mencionadas misiones oficiales debe comprender todos los ámbitos de la Administración Pública, a efectos de obtener resultados concretos en materia de economía de gastos;

Que asimismo los de imprescindible necesidad podrían realizarse dentro de condiciones más ventajosas para el Estado, utilizando para ellos, los pasajes denominados "Clase Turista" o "Clase Económica";

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Los distintos Ministerios y Secretarías de Estado, adoptarán las medidas pertinentes a efectos de reducir al máximo las misiones oficiales al exterior del país, limitando las mismas a aquellas que por su naturaleza o importancia sean de imprescindible necesidad, asegurando en cada caso la concurrencia del menor número de funcionarios.

Art. 2º — Determínase que las órdenes oficiales de pasaje, que se emitan para las misiones oficiales al exterior deberán serlo para las "Clase Turista" o "Clase Económica", excepto los señores Ministros, Secretarios, Subsecretarios de Estado o funcionarios de igual jerarquía y todos aquellos casos en que expresamente lo determine el Poder Ejecutivo.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero

Secretaría de Marina
DIGESTO MARITIMO Y FLUVIAL

Incorpórase al mismo el Capítulo XXX bis, sobre navegación y embarcaciones de bandera paraguaya en aguas jurisdiccionales argentinas y de bandera argentina en aguas jurisdiccionales paraguayas.

DECRETO Nº 9.152 - Bs. As., 13|11|64.

VISTO el Acta de Buenos Aires y el Acta Adicional, suscriptas por S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, doctor D. Miguel Angel Zavala Ortiz, y por S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, doctor D. Raúl Sapena Pastor, en la ciudad de Buenos Aires, el 7 de febrero y en la de Asunción, el 18 de abril próximos pasados, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que por el Acta de Buenos Aires se encomendó a los señores Subsecretarios de Relaciones Exteriores de la Argentina y Paraguay la elevación de Recomendaciones, con el objeto de uniformar las reglamentaciones vigentes en ambos países acerca de la navegación de embarcaciones de bandera paraguaya en aguas jurisdiccionales argentinas, y de bandera argentina en aguas jurisdiccionales paraguayas;

Que en las reuniones realizadas por los señores Subsecretarios de Relaciones Exteriores en las ciudades de Buenos Aires y Asunción, como consecuencia de las Actas precitadas, se acordaron los aspectos cuya uniformidad se consideraba conveniente, que fueron concretados en las Recomendaciones elevadas por el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores el 21 de octubre del corriente año;

Que estimándose oportuno y ventajoso a los recíprocos intereses la adopción de la nueva modalidad resultante de las Recomendaciones aludidas, dentro de la reglamentación vigente en la materia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase al Digesto Marítimo y Fluvial el Capítulo XXX Bis, con el siguiente articulado:

Art. 1106 bis. — Los buques de bandera paraguaya podrán navegar en jurisdicción argentina, en las zonas que abarcan el Acta de Buenos Aires y el Acta Adicional, conducidos por sus propios prácticos y|o baqueanos en las condiciones que determina el presente Capítulo

Art. 1106 bis I. — En las entradas y salidas de puerto, deberán ser utilizados los prácticos de los respectivos puertos.

Art. 1106 bis II. — Para su habilitación dentro del régimen del artículo 1106 bis, los profesionales paraguayos deberán satisfacer ante la Prefectura Nacional Marítima los siguientes requisitos:

a) Presentación de un certificado otorgado por autoridad naval paraguaya, que acredite:
1º Poseer título habilitante de práctico o baqueano.
2º Aptitud física compatible con la función a desarrollar y,
3º Haber realizado doce (12) viajes de subida y de bajada en los últimos dos (2) años en la zona para la que se gestiona la habilitación, acompañando la respectiva libreta de navegación;

b) Realizar dos (2) viajes de asesoramiento, completos, de subida y de bajada, cuya efectividad será dispuesta por la Prefectura Nacional Marítima y registrada en la respectiva libreta de navegación;

Satisfechas las exigencias del presente artículo se procederá a la habilitación del interesado previa presentación, por parte del mismo, de un certificado especial otorgado al efecto por la autoridad naval paraguaya.

Art. 1106 bis III. — La Prefectura Nacional Marítima llevará un registro del personal habilitado en las condiciones del artículo 1106 bis II que contendrá los datos siguientes: apellido y nombre, nacionalidad, edad, domicilio, número de la habilitación argentina y tramo o tramos que la misma comprende.

Art. 1106 bis IV. — Las habilitaciones previstas en el presente Capítulo caducarán o serán suspendidas cuando el práctico y|o baqueano deje de navegar por más de un (1) año. Igual medida podrá adoptarse por otras razones específicamente previstas en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a los profesionales argentinos.

Art. 1106 bis V. — A los efectos de mantener actualizado el registro respectivo, anualmente, del primero al treinta y uno de enero los inscriptos deberán presentar ante cualquiera de las dependencias jurisdiccionales de la Prefectura Nacional Marítima su libreta de práctico y|o baqueano a efectos de dejar constancia de su permanencia en servicio.

La autoridad marítima argentina hará constar la presentación del interesado mediante una anotación en el documento habilitante, asentando la palabra "Presentado", seguida de la fecha, sello y firma de la autoridad interviniente y vencido el plazo fijado comunicará a la Dirección de Policía de la Navegación la nómina de los presentados.

La falta de presentación dentro de dicho plazo, dará lugar a que se considere que el ausente ha dejado de ejercer la profesión, procediendo, por tanto, su eliminación salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Art. 1106 bis VI. — En los buques de bandera paraguaya que naveguen en las condiciones del artículo 1106 bis, permanecerá embarcado durante toda la travesía por aguas nacionales un representante de la autoridad marítima en carácter de "Inspector a Bordo". Con tal finalidad los armadores y|o agentes del buque de que se trate comunicarán a la Prefectura Nacional Marítima, con la debida anticipación, el ingreso de dichos buques a aguas jurisdiccionales argentinas, en base a lo cual la autoridad marítima formulará la designación pertinente.

Mientras duren sus servicios en el buque, los "Inspectores a bordo" recibirán tratamiento de oficial.

Art. 1106 bis VII. — Los "Inspectores a Bordo" de que trata el artículo 1106 bis VI, tendrán las obligaciones y misión previstas en el artículo 1088 del Digesto Marítimo y Fluvial.

Art. 1106 bis VIII. — Los profesionales argentinos que por aplicación del Acta de Buenos Aires y Recomendaciones correspondientes a la misma, optaren por gestionar su habilitación como prácticos y|o baqueanos para conducir buques de bandera argentina en aguas jurisdiccionales paraguayas en el Alto Paraguay, deberán cumplir las exigencias especificadas en el artículo 1106 bis II, adecuadas al caso, y la Prefectura Nacional Marítima será la autoridad encargada del otorgamiento de los certificados pertinentes.

Art. 2º — Modifícase el artículo 1072 del Digesto Marítimo y Fluvial, que quedará redactado con el siguiente texto:

Art. 1072. — Todo buque argentino que navegue en los ríos de la Plata, Paraná, Uruguay y Paraguay, que tenga más de doscientas veinte (220) toneladas de arqueo total, y que de acuerdo con la reglamentación en vigor no lleve práctico, tiene obligación de llevar baqueano con título correspondiente a la zona o zonas en que navegue.

Los buques extranjeros que naveguen en los mismos ríos, y que de acuerdo con la reglamentación en vigor no lleven práctico, están obligados a llevar baqueano cualquiera sea la expresión de su tonelaje de arqueo, con las excepciones previstas en el Capítulo XXX Bis del Digesto Marítimo y Fluvial.

Los capitanes o patrones que efectúen navegación sin tomar baqueano, sufrirán una multa igual al doble del valor del servicio del pilotaje que corresponda, según tarifa.

Art. 3º — Se considerarán buques paraguayos aquellos cuya nacionalidad responda real y efectivamente a los requisitos exigidos por el derecho internacional en tal sentido, quedando excluida expresamente la bandera de complacencia.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, en cuanto al servicio de "Inspectores a Bordo" y los emergentes de la efectividad de los viajes de asesoramiento, previstos en los artículos 1106 bis VI y 1106 bis II, inciso b), respectivamente, serán atendidos con cargo a la partida específica que al efecto se arbitre en el presupuesto de la Prefectura Nacional Marítima, con intervención de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Facúltase a la Prefectura Nacional Marítima, en la materia de su competencia, a dictar las disposiciones de orden interno conducentes a la más ágil y efectiva aplicación de las presentes disposiciones.

Art. 6º — Derógase toda disposición que se oponga al presente decreto.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Marina y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Marina (Prefectura Nacional Marítima) para su trámite y archivo.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Manuel A. Pita. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Transporte
EMPRESA FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Plan de acción y presupuesto.

DECRETO Nº 8.919 — Bs. As., 30|10|64

VISTO el Expediente Nº 6.840|63 del registro de la Secretaría de Transporte, por el cual se solicita la aprobación del Plan de Acción y Presupuesto de la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino, y

CONSIDERANDO:

Que el plan de Acción y Presupuesto que se presentan responden a la actividad que desarrollará la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino y corresponden al ejercicio 1964 (1º de noviembre de 1963 al 31 de octubre de 1964);

Que es imprescindible dotar a la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino del instrumento que le permita desenvolver legalmente sus actividades;

Que es primordialmente necesario mantener la continuidad de los servicios públicos que presta dentro de la máxima eficiencia;

Por ello, haciendo uso de la facultad que otorga al Poder Ejecutivo Nacional el artículo 6º de la Ley 13.653 (t. o.) modificada por la Ley 15.023; y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción de la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino, para el ejercicio 1964 (1º de noviembre de 1963 al 31 de octubre de 1964) que corre anexo como parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Fíjase el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino, para el ejercicio 1964 (1º de noviembre de 1963 al 31 de octubre de 1964) en un total de Tres mil trescientos cuarenta millones noventa y seis mil cuatrocientos ochenta pesos moneda nacional (m$n. 3.340.096.480) estimándose los recursos en Dos mil setecientos ochenta y cuatro millones setecientos sesenta y dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.784.762.000) en un todo de acuerdo con la discriminación de las planillas anexas que forman parte integrante de este decreto. El déficit presuntivo importa la suma de Quinientos cincuenta y cinco millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta pesos moneda nacional (m$n. 555.334.480).

Art. 3º — El importe del déficit presuntivo determinado en el artículo 2º será atendido con cargo a la partida: 2 — 1 — 31 — 00 — 9 — 546 — 29 — 778 — 2.766 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964

Art. 4º — La Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino documentará frente al Tribunal de Cuentas de la Nación, con un estado contable certificado, antes del 28 de febrero de 1965, los recursos realizados y las erogaciones efectuadas, a los efectos de determinar el déficit financiero real del ejercicio. De existir una diferencia entre el déficit financiero presuntivo y el real producido, favorable al Tesoro, la misma será ingresada dentro de los cinco (5) días a la Tesorería General de la Nación.

Art. 5º — Sin perjuicio de la aprobación que se da por el presente decreto, la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino proporcionará al Ministerio de Economía, dentro de los quince (15) días de la fecha del presente decreto, un detalle de las adquisiciones en el exterior contempladas en el Plan de Acción, con una estimación de los costos respectivos y de la erogación de divisas que ellas habrán de significar en el presente ejercicio fiscal y venideros, a fin de facilitar por parte del aludido Ministerio la consideración de la procedencia de cada operación, en cumplimiento del Decreto Nº 5.007|61 y disposiciones complementarias.

Art. 6º — La dotación del personal de la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino, así como también los sueldos básicos, bonificaciones y sobreasignaciones vigentes a la fecha del presente decreto, sólo podrán ser modificados por el Poder Ejecutivo Nacional con intervención de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Transporte y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Pedro G. Fleitas. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior
INTERVENCIONES FEDERALES

PROVINCIA DE JUJUY. — **Se autoriza el dictado de un decreto-ley.**

DECRETO Nº 9.122 - Bs. As., 12|11|64.

VISTO el Expediente Nº 37.720, año 1964, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Jujuy solicita autorización para dictar un decreto-ley, mediante el cual se establece una moratoria para el pago de impuestos, tasas y sellados vencidos o en mora, al 30 de setiembre de 1964,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Jujuy a dictar un decreto-ley en los términos que da cuenta el proyecto que obra de fojas 1 a 3, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, con la siguiente modificación:

"Artículo 1º — Los contribuyentes y|o responsables del pago de impuestos, tasas y sellados provinciales vencidos o que estuvieren en estado de mora al 30 de setiembre de 1964, quedarán exentos de multas, recargos, intereses punitorios y|o compensatorios, como asimismo de cualquier otra sanción prevista por disposiciones legales, siempre que solicitaren su acogimiento a las normas del presente decreto-ley antes del día 30 de noviembre de 1964. Quedan comprendidas por este Decreto-Ley, las actividades lucrativas que no hubiesen sido declaradas y|o abonadas hasta el 30 de setiembre de 1964 y regularicen su situación antes del 30 de noviembre de 1964. Vencido este término, serán consideradas como en infracción a las normas legales en oportunidad de las clasificaciones que se llevaren a cabo".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría de Energía y Combustibles
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Plan de acción y presupuesto.

DECRETO Nº 8.890 - Bs. As., 30|10|64.

VISTO el Expediente Reservado Nro. 415.602|63 del Registro de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles por el cual se solicita la aprobación del Plan de Acción y Presupuesto de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, correspondientes al período 1º de noviembre de 1963 al 31 de octubre de 1964, y

CONSIDERANDO:

Que el presupuesto de explotación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que se eleva en cumplimiento del artículo 32º de su Estatuto Orgánico, aprobado por Decreto Nº 1.367 del 12 de Diciembre de 1963, responde a los programas de exploración, perforación, producción, elaboración y comercialización de petróleo crudo y subproductos, incluidos en su Plan de Acción para el Ejercicio Fiscal 1963|64;

Que, el Plan de Acción a desarrollar por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en lo que a la explotación de petróleo crudo y gas se refiere, prevé una producción que complementada con el aporte de compañías particulares, satisfacerá el total del consumo nacional para el ejercicio fiscal 1963|64;

Que, en el Plan de Inversiones Patrimoniales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se incluye los planes extraordinarios (Plan de Reactivación de Y. P. F. y el Plan de Trabajos Públicos) que conforme a las disposiciones legales autorizantes, corresponde ser financiados por el Tesoro Nacional y Fondo Nacional de la Energía, respectivamente;

Que, a fin de cubrir toda la actividad a desarrollar durante el Ejercicio 1963|64, Yacimientos Petrolíferos Fiscales prevé entre sus ingresos, el aporte extraordinario del uso del crédito;

Que, es obra de buen gobierno, concurrir a la solución total de los problemas financieros de dicha Empresa del Estado, ya que razones de orden público obligan a mantener e incrementar los servicios que presta Yacimientos Petrolíferos Fiscales con el mayor grado de eficacia, dado que es de imperiosa necesidad para la economía nacional, el logro del autoabastecimiento petrolífero, y mantenerlo siempre cubierto con la acumulación de reservas cubicadas, actividad esta última a la que Yacimientos Petrolíferos Fiscales prestará especial dedicación, como lo demuestra su Plan de Acción para 1963|64 en el aspecto de la exploración del subsuelo nacional:

Por ello, y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que corre anexo como parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º — Apruébase el Plan de Gastos e Inversiones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para el Ejercicio Fiscal 1963|64 en un total de setenta y un mil ochocientos dieciséis millones setecientos cincuenta y ocho mil pesos moneda nacional (m$n. 71.816.758.000) el cual está compuesto por los Gastos de Explotación que totalizan cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y un millones ciento diecisiete mil pesos moneda nacional (m$n. 46.881.117.000) y por veinticuatro mil novecientos treinta y cinco millones seiscientos cuarenta y un mil pesos moneda nacional (m$n. 24.935.641.000) que Yacimientos Petrolíferos Fiscales los aplicará totalmente al Plan de Inversiones Patrimoniales, Ordinarias y Extraordinarias.

Art. 3º — Fíjanse los Recursos Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para el Ejercicio Fiscal 1963|64 en un total de setenta y seis mil quinientos sesenta y cuatro millones setecientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional (m$n. 76.564.731.455), correspondiendo al Plan de Recursos Ordinarios sesenta y dos mil sesenta y cuatro millones setecientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional m$n. 62.064.731.455) y al Plan de Recursos Extraordinarios catorce mil quinientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 14.500.000.000), de los cuales nueve mil novecientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 9.900.000.000), serán atendidos transitoriamente con fondos y recursos propios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, hasta tanto se pongan a disposición de la Empresa, los medios financieros que estime conveniente el Poder Ejecutivo Nacional, concordante con los términos del Artículo 2º del Decreto-Ley número 13.997|57 y del Artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.026|56; cien millones de pesos moneda nacional (m$n. 100.000.000) serán afectados al Fondo Nacional de la Energía, destinados a la atención del Plan de Trabajos Públicos (Decreto-Ley Nº 470|55) y cuatro mil quinientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 4.500.000.000) provendrán del uso del crédito comercial y bancario que Yacimientos Petrolíferos Fiscales se vea necesitado a utilizar como financiación complementaria de su Plan de Acción.

Art. 4º — Establécese en cuatro mil setecientos cuarenta y siete millones novecientos setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional (m$n. 4.747.973.455) el Superávit que Yacimientos Petrolíferos Fiscales prevé para el Ejercicio 1963|64, importe éste en un todo ajustable, conforme se realicen los Recursos Extraordinarios fijados en el artículo precedente.

Art. 5º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero. — Antulio F. Pozzio

Secretaría de Hacienda
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Prorróganse hasta el 31|10|65 las disposiciones del Decreto 8.564|62.

DECRETO Nº 8.876 - Bs. As., 30|10|64.

VISTO lo solicitado por la Dirección Nacional de Aduanas, en el sentido de prorrogar para el ejercicio 1965 las disposiciones del Decreto Nº 8.564, del 23 de agosto de 1962, y

CONSIDERANDO:

Que aún subsisten las razones que impusieron ampliar hasta el 31 de octubre de 1964, mediante Decreto Nº 337|63, la vigencia de las disposiciones antes aludidas;

Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Prorróganse hasta el 31 de octubre de 1965 las disposiciones ordenadas por el Decreto Nº 8.564, dictado con fecha 23 de agosto de 1962.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda
MULTAS

DECRETO Nº 8.464 - Bs. As., 28|10|64.

VISTO este expediente Nº 450.043|61, y

CONSIDERANDO:

Que el señor José Litovsky solicita que el Poder Ejecutivo, en uso de la facultad que le confiere el artículo 86, inciso 6º de la Constitución Nacional, le indulte la multa que le fuera impuesta por fraude a la renta aduanera.

Que el pertinente sumario fue juzgado por la Administración de la Aduana de la Capital, condenando al nombrado en los términos del artículo 2º de la Ley Nº 14.792 (actualmente artículo 150, inciso b) de la ley de aduana, t.o. en 1962), pues del procedimiento efectuado por el personal del Desembarcadero Fluvial de la Dársena Sud, se comprobó que pretendía introducir al país mercaderías de origen extranjero como "equipaje", evidentemente en infracción a lo que establece el Decreto Nº 15.085|45, modificado por el Decreto Nº 16.897|59.

Que del examen de las adjuntas actuaciones no surge que se den en el caso las circunstancias que puedan inducir al Poder Ejecutivo a ejercer la excepcional facultad de indultar que le acuerda la Constitución Nacional.

Por ello y de conformidad con lo actuado por la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — No ha lugar al pedido de indulto formulado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda
EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 8.465 - Bs. As., 28|10|64.

VISTO el presente expediente número 51.098|64, por el cual se da cuenta de los contratos de servicios personales celebrados, ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Subsecretario de Estado de Hacienda y los señores Jorge Alberto Gutman, Héctor Chyrikins, Isaac Grober y Jorge Aurelio de la Vega, de los que se solicita su aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el concurso de los agentes mencionados para atender las tareas que se especifican en los respectivos contratos;

Que teniendo en cuenta los fines que se persiguen con la medida de que se trata, en orden a la excepción que determina el artículo 3º del Decreto número 413|60, corresponde auspiciar su aprobación;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse los contratos de servicios personales que forman parte del presente, celebrados entre la Subsecretaría de Estado de Hacienda y los señores Jorge Alberto Gutman, Héctor Chyrikins, Isaac Grober y Jorge Aurelio de la Vega, por los lapsos e importes que se indica en cada caso.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de las remuneraciones a que alude el artículo primero, que asciende a la suma total de quinientos diez mil pesos moneda nacional (m$n. 510.000) será atendido con cargo al Sector 2, Financiación 1, Anexo 52, Inciso 9, Item 643|640, Principal 35, Subprincipal 108, Parcial 276, Subparcial 6.632 del Presupuesto 1965 y similares que correspondan al ejercicio venidero, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27, apartado c) de la Ley Nº 23.354|56.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior
PREVISION SOCIAL

Retiros y pensiones.

DECRETO Nº 8.458 - Bs. As., 23|10|64.

VISTO el expediente número 35.106 del año 1964, en el que la Policía Federal solicita se convierta en baja el pase a situación de retiro obligatorio del Oficial Inspector (R.) Juan Carlos Palacios, a raíz de las conclusiones a que se arribara en el sumario administrativo que se le instruyera por infracción a lo previsto en los artículos 344º, inciso A), apartado 2º; inciso B), apartado 10º e inciso C) "in fine", en función de lo determinado en el artículo 341º y cor el agravante prescripto en el 374º, inciso 2º de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la citada Repartición; atento a las actuaciones producidas y de conformidad a lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Conviértese en baja el pase a situación de retiro obligatorio del Oficial Inspector (R.) de la Policía Federal, Juan Carlos Palacios (Clase 1926, D.M. 1, M.I. 4.025.087), dispuesto por Decreto Nº 3.507|63.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Policía Federal.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

DECRETO Nº 8.460 - Bs. As., 28|10|64.

VISTO el expediente número 37.458|1964, elevado por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, en el que solicita se apruebe la resolución dictada con fecha 1º de octubre de 1964, acordando jubilación obligatoria al Oficial de Administración de 4ta. de la Policía Federal, Héctor Daniel Kohn,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución corriente a fojas 46, dictada por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, por la que se acuerda jubilación obligatoria, al Oficial de Administración de 4ta. de la Policía Federal, Héctor Daniel Kohn.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Policía Federal a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría de Energía y Combustibles
EMPLEADOS

Asignación de funciones.

DECRETO Nº 8.389 — Bs. As., 27|10|64.

VISTO el Expediente Nº 500.960|64 de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, mediante el cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales propone destacar a los EE. UU. de América a un funcionario de esa Empresa para hacerse cargo de la Oficina de Compras

que la misma posee en la ciudad de Nueva York, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta en cuestión tiene por objeto primordial satisfacer necesidades del servicio, por cuanto es menester designar al funcionario que debe hacerse cargo de dicha Oficina, toda vez que se ha ordenado el retorno al país del actual titular, Ingeniero don José Oppes, quien debe acogerse a los beneficios jubilatorios;

Que resulta procedente que la designación comentada recaiga en el Ingeniero don Indalecio Peláez, técnico de reconocida capacidad y experiencia, el cual posee los conocimientos y antecedentes que lo acreditan para cumplir exitosamente ese cometido;

Por ello, atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles:

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Destácase al Ingeniero don Indalecio Peláez (Clase 1917, M. I. 427.971, D. M. 4) para hacerse cargo de la Oficina de Compras que Yacimientos Petrolíferos Fiscales tiene habilitada en la ciudad de Nueva York, EE. UU. de América.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán afectados al presupuesto ordinario de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Juan C. Pugliese. — Antulio F. Pozzio.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Nombramientos.

DECRETO Nº 8.421 — Bs. As., 27|10|64

VISTO el Expediente Nº 433.361|64, por el cual la Dirección Nacional de Aduanas de la Secretaría de Estado de Hacienda solicita la incorporación a su presupuesto de los agentes Clase E — Grupo VI, Luis Francisco Congiusti y Clase E — Grupo V, Francisco Rogelio Fragapane y Juan Santiago Soave, que revistan en la misma transferidos de la Secretaría de Estado de Comercio con funciones de Chofer, en las condiciones determinadas por el Decreto 9.718 del año 1959; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 7º de dicho acto de gobierno, establece que el personal que presta servicios "en comisión" de acuerdo a sus disposiciones, deberá ser definitivamente incorporado, previa habilitación de la vacante que pudiera existir;

Que la citada Dirección Nacional cuenta con las vacantes necesarias (Clase E — Grupo IV Chofer) para disponer las incorporaciones de que se trata;

Que no existe inconveniente para proveer de conformidad al cambio de situación escalafonaria de los agentes en cuestión, por cuanto el Decreto Número 1.840|61, que dicta normas con relación al procedimiento a seguir en los casos de transferencias como las presentes determina en su artículo 6º que la ubicación debe realizarse en todos los casos, en la clase y grupo que coincida con la función que desempeña el agente;

Por ello, atento lo establecido por el artículo 3º del Decreto 418|60, puesto en vigencia por el artículo 27º del Decreto-Ley Nº 10.582|62 y prorrogado por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en la Dirección Nacional de Aduanas de la Secretaría de Estado de Hacienda (2 — 1 — 52 — 7 — 94 — 31 — 804 — 1 — 4043) Clase E — Grupo IV $ 4.500, a los actuales agentes de la Secretaría de Estado de Comercio Clase E — Grupo V, Francisco Rogelio Fragapane (Clase 1925, D. M. 17, Mat. 3.901.123) y Juan Santiago Soave (Clase 1931, D. M. Bs. As., Mat. 4.070.397) y Clase E — Grupo VI, Luis Francisco Congiusti (Clase 1922, D. M. 1, Matrícula 1.676.156), que revistan en aquella transferidos en las condiciones establecidas por el artículo 7º del Decreto Número 9.718|59.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Confírmanse designaciones.

DECRETO Nº 8.404 — **Bs. As., 27|10|64**

VISTO el Expediente Nº 37.015 del año 1964, elevado por la Policía Federal, atento lo solicitado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12º, Capítulo III del Estatuto del Personal Civil de la mencionada Repartición,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmanse las designaciones dispuestas en la Policía Federal con carácter condicional, en el Escalafón "C" —Técnico de Obra Social— en los cargos y por los decretos que en cada caso se indican, a favor de las siguientes personas:

Sueldo $ 8.500. — (Jefe Servicio de Anatomía Patológica) doctor don Grato Eledoro Bur (Clase 1919, D. M. 31, M. I. Nº 1.976.485) Nº 1.593|63.

Sueldo $ 6.000. — (Médico Asistente) doctores, don Víctor Ventura Veronelli (Clase 1934, D. M. Bs. As., M. I. Nº 4.125.860), Nº 1.814|63; don Antonio David Baza (Clase 1921, D. M. 57, M. I. Nº 3.631.934), Nº 539|64; don Jorge Durand (Clase 1915, D. M. Nº 4, M. I. Nº 561.546) Nº 935|64; don Alberto Alejandro Canton (Clase 1926, D. M. 68, M. I. Nº 5.546.987) y doña Nélida Delia Leban de López (L. C. Nº 3.687.849) Nº 1.135|64.

Sueldo $ 5.800. — (Odontólogo Asistente) doctores, don Jorge Angel Bonelli (Clase 1917, D. M. Bs. As., M. I. Nº 0.384.553) y don Norberto Antonio Sabbino (Clase 1939, D. M. Bs. As., M. I. Nº 4.299.568) Nº 1.638|63.

Artículo 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Policía Federal.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría de Marina

PREVISION SOCIAL

Retiros y Pensiones.

DECRETO Nº 8.342 — Bs. As., 26|10|64

VISTO las constancias del expediente X. D. P. 5. Nº 304-a-64 y atento con lo informado por la Secretaría de Estado de Marina, (Prefectura Nacional Marítima),

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Pásase a situación de retiro voluntario a partir del día 1º de octubre de 1964, al señor Prefecto Mayor Dn. Angel Pedro Tarabotto (Cl. 1916, D. M. 4, M. I. 0.428.377) de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º inc. d) de la Ley 12.992 para el personal de la Prefectura Nacional Marítima, con un haber de retiro a fijar oportunamente por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Deparamenao de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Marina (Prefectura Nacional Marítima) para su trámite y archivo.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Manuel A. Pita.

DECRETO Nº 8.343 — **Bs. As., 26|10|64**

VISTO las constancias del expediente X. D. P. 5. Nº 337-a-64 y atento con lo informado por la Secretaría de Estado de Marina, (Prefectura Nacional Marítima),

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Pásase a situación de retiro voluntario a partir del día 1º de noviembre de 1964, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º inc. d) de la Ley 12.992 de Retiros y Pensiones para el personal de la Prefectura Nacional Marítima, con un haber de retiro a fijar oportunamente por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, al siguiente personal:

Prefecto Mayor Rodolfo Alberto González (Cl. 1920, D. M. 35, M. I. 2.301.754);

Prefecto José Horacio Mercedes Taboas (Cl. 1926, D. M. 2, M. I. —— 4.224.509);

Subprefecto Aníbal Francisco Iglesias (Cl. 1929, D. M. Bs. As. M. I. 4.488.987).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Marina (Prefectura Nacional Marítima) para su trámite y archivo.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Manuel A. Pita.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DISPOS. Nº 145 — Bs. As., 29|10|64

VISTO la presentación en este Expediente Nº 56.991|64 SECN. producida por el señor Gaitán Palmisano, inscripto en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2.938, y atento lo informado por la citada repartición,

El Subdirector Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º) Autorizar al recurrente la presentación a la verificación primitiva y sellada como similares al tipo aprobado L. 3.001, de las medidas de longitud, cintas métricas de acero, marca PIP Rosario, industria argentina, de 1 metro de capacidad, tal como se documentan en fojas 5 y se describen en los informes de fojas 3 y 6.

2º) El sello de verificación primitiva se estampará entre el 3º y 4º centímetro.

3º) Expídanse copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6 de la Resolución Ministerial de fecha 9 de septiembre de 1926.

4º) Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

Manuel C. L. Salinas.

$ 5.960.— e.21|11 Nº 61.661 v.24|11|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE

DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento General de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General.

Expediente Nº 6.424|63. — Nombre de la Empresa: "Transportes Automotores Sud Argentino", S. R. L. — Domicilio de la misma: Lima 1506, Capital Federal. — Clase de servicio: Pasajeros.

Suprimir las restricciones de tráfico en los servicios que presta entre la Capital Federal y Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), pasando por Cañuelas, San Miguel del Monte, Las Flores, Azul y Balcarce.

Modalidad a implantar.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 800.— e.23|11-Nº 61.779 v.23|11|64

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PROMOCION DE LA TECNOLOGIA AGROPECUARIA

(C. A. F. P. T. A.)

CONCURSO

Abierto durante diez (10) días hábiles a partir del 30 de noviembre de 1964, para cubrir el cargo de Secretario Ejecutivo.

Título: Doctor en Medicina Veterinaria, Médico Veterinario o Ingeniero Agrónomo.

Informes e inscripción: Arenales 1678, 2º piso, Buenos Aires. Lunes a viernes: 9 a 11 y 15 a 19 hs.

e.23|11 Nº 687-v.24|11|64

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por diez días que en el juicio CERNADAS CARLOS ALBERTO contra MESSING & CIA. (S. A.) CONST. I y C. y otros (ejecución hipotecaria) que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 25 de Noviembre a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad sita en esta Capital calle Bartolomé Mitre 2873 a 2393, en el estado y condiciones en que se encuentra y en un todo de acuerdo a las constancias de autos. Mide: 30m09 de frente por 60m62 de fondo o lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos. Base de venta $ 18.153.240 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Se hace constar que de acuerdo a lo resuelto por la Excma. Cámara y al solo efecto de ser incluida en los edictos y avisos pertinentes, la parte demandada ha presentado a fojas 196 a 200 la siguiente nómina de unidades del inmueble hipotecado, con respecto a las cuales ha suscripto boletos de compra-venta, entregado la posesión, recibido el precio y demás condiciones que se indican, a saber: Locales de Planta Baja: Unidad Nº 2, a Angel Cerana, en $ 2.049.300. — Nº 3, a Lito Soc. en Com por Acc. en $ 1.500.000; Nº 4 y 5 a Laromet S. A. en $ 1.455.000; Nº 6 y 7, a David Nusenovich en dólares estadounidenses 7080; Nº 8 Alejandro Nizli, en dólares estadounidenses 6.440 más $ 325.000 m|n., que tomó a su cargo de la hipoteca con vencimiento al 2|5 del 63; Nº 13-15-18 a Pedro Rosenthal en $ 1.631.791,20 m|n.; Nº 19|20 y 21 a José Enkin en $ 1.520.000 m|n.; 9 y 14 a Juan Fernández en $ 1.800.000, que abonó a la fecha $ 1.364.550 y el saldo lo tomó a su cargo de la hipoteca, con vencimiento a 2|5 del 63; 16 y 17 a Enrique Brodsky en $ 1.000.000 y del local Nº 22, el 36 o|o indiviso a Etel Sara Bernstein de Silva en pesos 209.775 y 23 o|o indiviso a Ana Cecilia Krauthammer de Grimovitch en $ 209.775. — Las unidades de locales 11 y 12 de planta baja y 1 y 2 de cocheras del subsuelo a Eugenio Carlos Inhouds en $ 1.500.000. — Demás cocheras del subsuelo Nº 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 a Antonio González en $ 2.000.000; Nº 19, a Eduardo Egozcue en $ 230.000; Nº 22 a Antonio Rivera en $ 195.000; Nº 23 y 24 a Pinkus Waingarten en $ 250.000; Nº 25 y 26 a José Telésforo Mediavilla, en $ 275.000; Nº 27, a Alberto Sucri en $ 205.000; Nº 28 a Alberto Sucri en $ 210.000; Nº 29, a Armando J. A. Oses en $ 190.000; Nº 30 y 31 a Armando J. A. Oses en $ 355.000; Nº 32 y 33, a Armando J. A. Oses en $ 355.000; Nº 34 y 35 a José Lutzky en $ 260.000; Nº 36, a Renee Loutaif de Fajre en $ 150.000; Nº 37 a Jacobo Feuerman en $ 185.000; Nº 38, a Selig Bernshon en $ 160.000; Nº 39 a Juan Carlos del Palacio en $ 160.000; Nº 40, a Enrique Moreno en $ 175.000; Nº 41 a Antonio Barra en $ 2.660.000 conjuntamente con tres departamentos a construir, pagó $ 500.000 y el saldo a integrar mediante cobro de alquileres de departamentos de su propiedad en Rodríguez Peña 145; Nº 42 a Victor Manuel Boero, en $ 200.000; Nº 46 en $ 190.000 a Juan Whtiney; Nº 47, a Pedro Keledjian en $ 190.000; Nº 48, a José Cachi en $ 185.000; Nº 49, a Eduardo Keledjian en $ 183.000; Nº 50, a Jesús Paz en $ 200.000 y Nº 45 a Domingo H. Bertere en $ 70.000, abonó $ 23.000 y el saldo en cuotas mensuales de $ 1.400. — Oficinas del Primer Piso: Nº 5 a Moisés Feldman en $ 700.000; Nº 1 a Aserradero Andes SRL. en $ 880.000, abonó $ 698.000 y el saldo tomó a su cargo de la hipoteca con vencimiento al 2|5 del 63; Nº 4 a Samuel y Aída Wolff en $ 550.000, abonó $ 432.000 y el saldo tomó a su cargo de la hipoteca con vencimiento al 2|5 del 63; Nº 6 y 7 a "líneas" SRL. en pesos 1.170.000, abonó $ 927.834 y el saldo a dos años de plazo de la firma del boleto. — Oficinas del Segundo Piso: Nº 8 a Compañía Groko S. R.L. en $ 500.000 abonó $ 342.700 y el saldo tomó a su cargo de la hipoteca con vencimiento al 2|5 del 63. — Nº 9, 10, 11 y 12 a Raeul Haim por cuenta de Overseas Trust Cº de Ginebra (Suiza) en $ 1.600.000; Nº 13, a Francisco y Juan José Rubio en $ 880.000; Nº 14 a C. y E. Gandolfi, Debole & Cía SRL. en $ 644.230,75 y el Nº 15 a María Luisa Castielle de Zerillo en $ 400.000 m|n. — Buenos Aires, Noviembre 12 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 44.000.— e.13|11 Nº 59.783 v.24|11|64

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 2
LOCACION INMUEBLE

Fíjase el día 1º de diciembre de 1964 a las 11 horas, para que tenga lugar en la delegación Resistencia de la Policía Federal, calle José María Paz Nº 355 (altos), Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 2, para la locación de un inmueble, ubicado en el Radio Céntrico de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, con no menos de doce habitaciones, alquiler de hasta $ 60.000, (sesenta mil pesos m|n.) mensuales, y contrato por dos años con opción a uno más a favor de la Institución. — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. — Informes y pliegos de bases y condiciones particulares en la delegación Resistencia de la Policía Federal, sita en José María Paz Nº 355 (altos), Resistencia.

e.23|11-Nº 638 v.25|11|64

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para la provisión de libros, artículos de papelerías, escritorio, electricidad y varios, destinados para cubrir las necesidades de la Cancillería, durante el Ejercicio de 1965. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1964, a las 16 horas, en la Dirección General de Administración, Calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. Las cláusulas particulares y las especificaciones del material a licitarse están a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, 3º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 noviembre de 1964.
El Director General de Administración.

e.23|11-Nº 639 v.25|11|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 120|64
Expte. Nº 6.024|64

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes de diciembre de 1964, a las 14 horas, para la adquisición de 16.650 dosis de 15 c.c. cada una, de vacuna a virus rábico inactivado por agentes químicos; 16.650 dosis de 15 c.c. cada una, de vacuna a virus rábico inactivado por agentes físicos y 16.650 dosis de 15 c.c. cada una de vacuna a virus rábico vivo modificado por alto número de pasajes en embrión de pollo desecada por vacío y congelación liofilizada.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones — Paseo Colón 974 — 2º piso, (oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.23|11-Nº 640 v.27|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 450
Expediente Nº 107.030|64

Llámase a licitación pública para el día 22 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 150 m. 3. — Perforación — Bombeo — Red de Agua e Incendio" en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 — Capital Federal, al precio de m$n. 2.000, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 47.808 (horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

Dirección de Administración.

e.23|11-Nº 641 v.27|11|64
e.30|11-Nº 641 v.4|12|64
e.7|12-Nº 641 v.11|12|64
e.14|12-Nº 641 v.14|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 448
Expediente Nº 106.812|64

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1964, a las 10, para la puesta a cero (0) hora de un avión Cessna 182.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, y en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439 — Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.23|11-Nº 647 v.27|11|64
e.30|11-Nº 647 v.4|12|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|64|65, para adquirir postes de palma y diversos materiales eléctricos.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario. — Apertura de sobres: día 30 de noviembre de 1964, a las 11 horas, en la División precitada.

Rosario, 23 de noviembre de 1964.
Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.23|11-Nº 642 v.25|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|64|65, para adquirir ladrillos ventanas y puertas de hierro según medidas.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario. — Apertura de sobres: día 30 de noviembre de 1964, a las 11,30 horas, en la División precitada.

Rosario, 23 de noviembre de 1964.
Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.23|11-Nº 643 v.25|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|64|65, para realizar la perforación de un pozo semisurgente accionado a bomba eléctrica y provisto de un tanque hidroneumático.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario. — Apertura de sobres: día 30 de noviembre de 1964, a las 12 horas, en la División precitada.

Rosario, 23 de noviembre de 1964.
Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.23|11-Nº 644 v.25|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitacin Pública Nº 1|64-P. para el arrendamiento de un inmueble con destino a sede del Distrito Técnico de Junín de esta Junta Nacional de Granos. El edificio a ofrecer deberá estar ubicado en la ciudad de Junín (Provincia de Buenos Aires), dentro de un radio de cinco (5) cuadras de La Plaza principal y sobre calle pavimentada, con una superficie no menor de 200 metros cuadrados ni mayor de 400, en una o dos plantas, indistintamente. Pliegos de condiciones e informes en Belgrano 62, Junín. Apertura de sobres el día 30|11|64, a las 10 horas.

Buenos Aires, 23 noviembre de 1964.

e.23|11-Nº 645 v.25|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 16-P|65, para la adquisición de Boletines Informativos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 30 de noviembre del corriente año, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 23 noviembre de 1964.

e.23|11-Nº 646 v.25|11|64

Secretaría de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2.444, para el día 17 de diciembre de 1964, a las 16,30 horas, para la provisión de fórmulas impresas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 370, 2º piso, Of. 120, Capital. — Retiro de Pliegos de Condiciones: División Compras y Talleres, en la misma Dirección, Of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.23|11 Nº 649 v. 27|11|64
e.30|11 Nº 649 v.1º|12|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 434

Adquisición de papel denominado "5 Bancos" y "7 Bancos", con perforación.

Pliegos de condiciones: División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, Of. 244, Capital.

Apertura de las ofertas: 2|12|64, a las 11 horas.

e.23|11-Nº 650 v.25|11|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 433

Adquisición de artículos de electricidad, lámparas, repuestos p|teléfonos, etcétera.

Pliegos de condiciones: División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, Of. 244, Capital.

Apertura de las ofertas: 21|12|64, a las 14 horas.

e.23|11 Nº 651 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.066|64 D. G. S. E. A las 13 hs., Gomas para borrar escrituras.
Expte. Nº 318.055|64 D. G. S. E. A las 13,15 hs. Tijeras de acero.
Expte. Nº 318.056|64 D. G. S. E. A las 13,30 hs. Papel carbónico.

Informes y pliegos: en la Dirección General de Suministros del Estado, H.pólito Yrigoyen 1236, Capital Federal, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.23|11-Nº 652-v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 51.271|64)

Llámase a licitación pública para la provisión de películas radiográficas, revelador, etc. Serv. Méd.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1964, a las 13,35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 50.

e.23|11-Nº 653-v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 317.987|64)

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios varios, DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1964, a las 13,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051 Int. 50.

e.23|11-Nº 654-v.25|11|64

Secretaría de Industria y Minería

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para la provisión de pintura. La apertura de las propuestas tendrá lugar en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, el día 9 de diciembre de 1964, a las 10 horas. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes de 7 a 15 horas. T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.23|11-Nº 648-v.3|12|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 653, para el día 30 de noviembre de 1964, a las 16 horas, para la locación de un inmueble apto para la Escuela Nacional de Educación Técnica (Femenina) de Gral Roca, Río Negro, de una superficie mínima aproximada de 170 a 250 m2., y por lo menos tres salones de 5 x 4 m. aproximadamente, dos baños, dos dependencias de 3 x 4 m. aproximadamente, cocina, patio y una entrada independiente, ubicado en el radio comprendido dentro de los límites de las calles: Moreno, Artigas y Avdas. San Juan y Mendoza.

Alquiler máximo mensual: pesos moneda nacional, 30.000.

Contrato de locación por (2) dos años con opción a (2) dos más.

Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento. — Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, y en ENET. Calle 9 de Julio 1069, Gral Roca.

Remisión o entrega de las propuestas, en la División Abastecimiento. Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento. Bolívar 191, 6º piso. — Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1964, a las 16 horas.

Resolución Nº 2290-C|64.

e.23|11 Nº 655 v.25|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4)
Expte. D. 463|64 U.4. y C. 2263,64-I.P.

Llámase a Licitación Pública Nº 23 (segundo llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 10|12|64 a las 11 horas, con el objeto de resolver la enajenación de: un (1) camión Reo, modelo 1937 y un (1) camión Ford, modelo 1931.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa-La Pampa, Sección Compras en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones (I. P.) — Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 23|11 Nº 656 v.25|11|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250. — 10º piso. — C. Federal
Licitación Pública Nº 717, para el día 27 de noviembre de 1964
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 717. — Hora: 10,40. — Prestación mano de obra, equipo y herramientas para ejecución trabajos para sub-base de suelo y piso de adoquines de granito etc. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 456.500, m.n. — Los trabajos se realizarán en las Caballerizas de la Guarnición Militar. — Precio del legajo: $ 30 m|n.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Piso 13. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|11-Nº 658-v.24|11|64

Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250. — 10º piso. — C. Federal
Licitación Pública Nº 718, para el día 27 de noviembre de 1964.
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 718. — Hora: 10,50. — Prestación mano de obra, equipos, maquinarias y herramientas para ejecución trabajos, movimientos de suelo, extracción de suelo seleccionado, compactación de calle a pavimentar etc., en el Laboratorio y Lazareto de Veterinaria. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 322.514 m|n. — Precio del Legajo: $ 30.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Piso 13. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|11 Nº 657 v.24|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos
"E. C. A."
Carlos Florito 950 - Avellaneda 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 12|65, para el día 3 de diciembre de 1964 a las 12 horas, por la fundición de portacojinetes, cuplas y soportes, según planos y modelos.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.

e.23|11 Nº 659 v.25|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos
"E. C. A."
Carlos Florito 950 - Avellaneda 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 15|65 para el día 15 de diciembre de 1964 a las 11 horas, por la provisión de Con-

puesto de Polietileno. — Alkathene, Stamylan o similar.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condicones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.
e.23|11 Nº 660 v.25|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos
"E. C. A."
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 8|65 para el día 3 de diciembre de 1964 a las 11,30 horas, por la provisión de leche pasteurizada, envasada.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.
e.23|11 Nº 661 v.25|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos
"E. C. A."
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 7|65 para el día 3 de diciembre de 1964 a las 11 horas, por la provisión de hierro ángulo, en planchuela y hierro trefilado, etc.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.
e.23|11 Nº 662 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - (Cba.)

Licitación Pública de Compra Nº 5|65
Fecha de apertura: 2 de diciembre de 1964, a las 11 horas, por la provisión de: 1.500 (un mil quinientos) metros de tela batista blanca o similar.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María, (Cba.), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Capital Federal.
e.23|11 Nº 663 v.25|11|

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
L G M

Licitación Pública Nº 1009|65
Llámase a Licitación Pública Nº 1009|65, para el día 4 de diciembre a las 10 horas, por la provisión de: Reparación de bombas a vapor.
Valor del Pliego: m$n. 20.— Garantía de la oferta: 1 % del total de la oferta si supera m$n. 100.000.—
Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.
En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.
e.23|11 Nº 664 v.25|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1548 para el día 3 de diciembre de 1964, a las 12.15 horas por la provisión de: 184 caños de acero sin costura de distintos diámetros y longitud. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).
e. 23|11 Nº 665 v.25|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1547|65 para el día 3 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: 70 renglones de elementos y productos para laboratorio. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Av. Cabildo 65, Buenos Aires).
e.23|11 Nº 666 v.25|11|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
ABASTECIMIENTO — COMPRAS
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. As., T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 2|64|65, apertura: 27|11|1964, 10 horas, provisión de materiales abrasivos.
Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 horas, oficina de Compras. — Valor del Pliego: m$n. 5.—
e.23|11 Nº 667 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T. E. 1525|1526, San Francisco (Cba.)

Llámase a licitación pública N.14|65 para el día 2 de diciembre de 1964, a las 10 horas. por la compra de electrodos revestidos para soldadura eléctrica de 3 a 3,25 y 4 mm diámetro.
Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.
e.23|11 Nº 668 v.25|11|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T. E. 1525|1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública N. 13|65 para el día 2 de diciembre de 1964, a las 10 horas por la compra de Fundición de acero S. A. E. 2330.
Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55 San Francisco (Cba.). — El Director.
e.23|11 Nº 669 v.25|11|64

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº 6 — Letra: X. D. A. 4
Expediente D — 31.415 c. v.|64

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 4 de diciembre de 1964, a las 10 horas, para contratar la provisión de tornillos de bronce silicio Nettlefords. — Apertura de las propuestas, en la Dirección de Administración. — Bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.23|11 Nº 670 v.25|11|64

Secretaría de Aeronáutica

SASTRERIA AERONAUTICA
Licitación-Pública Nº 1|64

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1964, a las 10 horas, por la confección y provisión de telas para uniformes de verano para el personal militar.
Bases y pliegos de condiciones: Santa Fe 1638, 1º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas. — Valor $ 1.000.— m|n. (mil pesos moneda nacional).
e.23|11 Nº 671 v.27|11|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INTENDENCIA GENERAL
Expediente Nº 45.997|64

Llámase a Licitación Pública Nº 15|65, para el día 1º del mes de diciembre de 1964, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Intendencia General y durante el año 1965.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: contratar el servicio de abono para la provisión lavado y planchado de toallas "Sin Fin".
Buenos Aires, noviembre 23 de 1964. — El Director Gral. de Administración.
e.23|11 Nº 672 v.25|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 8.199|64

Llámase a Licitación Pública C-1 Nº 6|64, para el día 3 de diciembre de 1964 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Repuestos para Automóvil Ford V8, modelo 1946, perteneciente a este Instituto.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Planta Baja, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1964. — El Director Administrativo.
e.23|11 Nº 673 v.25|11|64

DIRECCION DE LUCHA DERMATOLOGICA

Llámase a Licitación Pública Nº 1-CSA, para el día 7 de diciembre de 1964, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa y el Sanatorio Sommer de Gral. Rodríguez, Prov. de Buenos Aires.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa, Ayacucho 1477, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para los informes a la Administración de la citada Campaña.
Las necesidades se refieren a: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) equipos transceptores de muy alta frecuencia (very high frecuency), con sus correspondientes torres antenas, para ser colocados en la Dirección de Lucha Dermatológica, Ayacucho 1477, Capital Federal y en el Sanatorio "Sommer", General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.
Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa, 13 de noviembre de 1964.
e.23|11 Nº 674 v.25|11|64

HOSPITAL TIPO CENTRO DE SALUD "SAN FELIPE", SAN NICOLAS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|65 para el día 30 de noviembre de 1964 a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe" de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Pcia. de Buenos Aires).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras de dicho establecimiento, Avenida Moreno Nº 31, debiendo solicitar pliegos e informes en la Secretaría Administrativa del mismo.
Las necesidades se refieren a: material radiográfico.
Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, 5 de noviembre de 1964. — Dr. José Pedro Jaureguicahar - Director.
e.23|11 Nº 675 v.25|11|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 30 de noviembre de 1964, a las 13 horas, para la provisión de películas radiográficas, polvo revelador y fijador.
Pliegos de condiciones y demás datos, concurrir al Departamento de Administración (División Compras), Virrey Cevallos Nº 325, 6º Piso, Capital, de 11 a 19 horas.
e.23|11 Nº 681 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 30 de noviembre de 1964, a las 14 horas, para la contratación del servicio de lavado, planchado y reposición de toallas y lavado y planchado de guardapolvos y peinadores, de los Departamentos de Asistencia Médica (Misiones 73, Capital) y Servicios Sociales (Centro Deportivo y Cultural) calle Pedro Echagüe Nº 1760, Capital, por el período 1|12|64 al 31|10|65.
Pliegos de condiciones y demás datos, concurrir al Departamento de Administración (División Compras) Virrey Cevallos 325, 6º piso, Capital, de 11 a 19 horas.
e.23|11 Nº 682 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 30 de noviembre de 1964, a las 15 horas, para la provisión mensual de hasta 1.350 (un mil trescientos cincuenta) kilogramos de carne de novillo, de medias reses de 80 a 95 kg., destinados a la Residencia Molino de Oro, de La Falda, Córdoba, de acuerdo a las necesidades de la misma.
Pliegos de condiciones y demás datos, concurrir al Departamento de Administración (División Compras) Virrey Cevallos Nº 325, 6º Piso, Capital Federal, o Administración de la Residencia Molino de Oro, La Falda, Córdoba.
e.23|11 Nº 683 v.25|11|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 76, hasta el día 21 de diciembre de 1964 a las 11 (once) horas, para la compra de: Caños de cobre (medidas varias) (Kg. 650.—).
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario a la orden "S.E.O.P. Vías Navegables" por $ 25.— m|n. para franqueo.
Depósito de garantía de oferta: 1 % de su importe.
Valor del pliego: $ 50.— m|n.
e.23|11-Nº 676-v.25|11|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. DISP. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública número 3.880 hasta el día 30 de noviembre de 1964 a las 15 horas, para la adquisición de tubos de acero sin costura, para caldera, s|Norma IRAM 2508 NIO (mts. 1.062).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas.
Pliego: $ 100.— m|n.
e.23|11-Nº 677-v.25|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 575-O, hasta el día 16 de diciembre de 1964 a las 17 horas, para la reparación de un motor diesel Deutz, por "ajuste alzado", en el edificio de la Colonia "Dr. Cerdá" en Torres, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 450.000.— Importe de la garantía: $ 4.500.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 200.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.
e.23|11-Nº 678-v.27|11|64
e.30|11-Nº 678-v.4|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública número 576-O, hasta el día 24 de diciembre de 1964 a las 17 horas, para el reacondicionamiento de la instalación lavadero mecánico, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, sector hombres, sito en la calle Vieytes Nº 451 de la Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 1.160.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 11.600.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 300.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.23|11-Nº 679-v.27|11|64
e.30|11-Nº 679-v.4|12|64
e.7|12-Nº 679-v.11|12|64
e.14|12-Nº 679-v.14|12|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la remoción y cambio de la cubierta de techos, costados, vidrios y desagües en galpón "A" de almacenaje de máquinas y camiones en la División Suministros, Ribera Sud y Riachuelo Km. 10,173. $ 3.144.120. — Presentación propuestas: 15 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.23|11-Nº 680-v.27|11|64
e.30|11-Nº 680-v.4|12|64
e.7|12-Nº 680-v.11|12|64
e.14|12-Nº 680-v.14|12|64

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 18
Expte. 11.904 OS|64

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de envases y materiales diversos de preparación, para industrias.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de diciembre próximo, a las 11, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora.
Pliegos de condiciones, informes y entrega de los mismos, en la División Administrativa, calle Posadas 1084, 2º piso, Cap., cualquier día hábil de 10 a 17.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1964.
$ 360.— e.23|11-Nº 61.782-v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 16
Expte. 10.340 OS|64

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de películas radiográficas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 del cte., a las 11, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora.

Pliegos de condiciones. Informes y entrega de los mismos, en la División Administrativa, calle Posadas 1084, 2º piso, Capital, cualquier día hábil, de 10 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1964.

$ 310.— e.23|11-Nº 61.783-v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 17
Expte. 11.317 OS|64

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de artículos de electricidad, escritorio y limpieza.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 del cte., a las 11.30, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de los mismos, en la División Administrativa, calle Posadas 1084, 2º piso, Cap., cualquier día hábil de 10 a 17.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1964.

$ 310.— e.23|11-Nº 61.784-v.25|11|64

Secretaría del Transporte

AUTORRUTAS ARGENTINAS
(en liquidación)

Llámase a licitación pública para la venta de repuestos de motor legítimos, nuevos, importados, para ómnibus marca Berliet.

Apertura de la licitación: 17 de diciembre de 1964, a las 15 hs., en Avda. Maipú Nº 4 (subsuelo), Capital Federal. En el mismo lugar se entregan los pliegos de bases y condiciones. Lugar de exhibición, calle Tellier Nº 2633, Capital, desde el 1º|12|64, los días hábiles en el horario de 8 a 12 hs.

e.23|11-Nº 684-v.27|11|64
e.30|11-Nº 684-v.4|12|64

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO ALMACENES
Expte.: M. 64|143

Llama a licitación pública para la provisión de: Composición para pisos de coches.

Apertura: 30|12|64, 14 horas. Pliego: $ 100. Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.23|11-Nº 685-v.27|11|64
e.30|11-Nº 685-v.4|12|64

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 13|965, para el día 30 de noviembre de 1964, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "Materiales para tapicería", para atender necesidades de diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación —División Compras—, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.23|11-Nº 686-v.25|11|64

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación, para el día y hora que en cada caso se indica:

Licitación Pública Nº 3 Expediente Nº 50.014|65 - Explosivos. Apertura: 30 de Noviembre de 1964. Hora: 10 (diez).

Licitación Pública Nº 4 Expediente Nº 50.023|65 - Maderas. Apertura: 30 de Noviembre de 1964. Hora 11 (once).

Licitación Pública Nº 5 - Expediente Nº 50.016|64 - Explosivos. Apertura: 30 de Noviembre de 1964. Hora: 11,30 (once y treinta).

Los pliegos podrán retirarse en la División Adquisiciones - Av. del Libertador 8250 - 2do. Piso - Capital Federal. T. E. 70-7711 (Int. 66), de lunes a viernes de 7,30 a 14,30 horas, sin cargo. Las aperturas correspondientes se efectuarán en el local indicado.

El Gerente de Economía.

e.19|11 Nº 550 v.20|11|64
e.23|11 Nº 550 v.23|11|64

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública número 16|64, para la adquisición de película virgen de 16 mm., 32º, 1 perforación reversible, y película virgen de 16 mm. para copia por inversión, tipo Duplicating, reversible.

Apertura: 1º|12|64, a las 15 horas. Retirar pliegos en L. N. Alem 707 - Dpto. Compras, de 15 a 18 horas.

$ 4.000.— e.16|11-Nº 60.396-v.26|11|64

SECRETARIA GENERAL
Dirección de Administración
Departamento de Contrataciones y Suministros
Balcarce 50, 2º piso, T. E. 33-9152
Capital Federal
Licitación Pública Nº 132

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1964 a las 16 horas a efectos de contratar el servicio de atención y conservación mecánica de ascensores y montacargas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 21|11 Nº 625 v. 21|11|64.
e. 23|11 Nº 625 v. 24|11|64.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 447
Expediente Nº 106.987|64

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra "Tablestacado para Protección de Costa", en la Estación Experimental Agropecuaria de Delta del Paraná, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$nacional 15.000.—. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

Dirección de Administración.

e.19|11 Nº 551 v.20|11|64
e.23|11 Nº 551 v.27|11|64
e.30|11 Nº 551 v.4|12|64
e.7|12 Nº 551 v.10|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
Dirección de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 444
Expediente Nº 106.746|64

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1964 a las 11, para la adquisición de campos o fracciones de campos desocupados linderos a la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino — Provincia de Buenos Aires, con una superficie de aproximadamente 700 hectáreas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.16|11-Nº 382-v.20|11|64
e.23|11-Nº 382-v.27|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
Dirección de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 446
Expediente Nº 106.975|64

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Instal. de supergas y electric. — Modific. casa de solteros", en la Estación Experimental Agropecuaria de Gobernador Gregores — Provincia de Santa Cruz.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 3.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 16.500.— (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

e.16|11-Nº 383-v.20|11|64
e.23|11-Nº 383-v.27|11|64
e.30|11-Nº 383-v.4|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 445
Expediente Nº 106.988|64

Llámase a licitación pública para el día 11 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Proyecto, provisión e instalación de sistema neumático para extracción de descartes en plantas clasificadoras de semillas", en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Paraná (Entre Ríos), Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Marcos Juárez (Córdoba) y Reconquista (Santa Fe).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en los mencionados establecimientos y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse, de m$n. 26.000. (Horario para adquirir pliegos, de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.12|11 Nº 284 v.13|11|64
e.23|11 Nº 284 v.27|11|64
e.30|11 Nº 284 v.2|12|64
e.16|11 Nº 284 v.20|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 442
Expediente Nº 106.958|64

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de diciembre de 1964 a las 10, para la adquisición de dos (2) máquinas hileradoras.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439 — Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.10|11-Nº 243 v.13|11|64
e.16|11-Nº 243 v.20|11|64
e.23|11-Nº 243 v.24|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 441
Expediente Nº 106.981|64

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1964, a las 10, para la adquisición de dos (2) recolectoras enfardadoras para heno.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.9|11 Nº 198 v.13|11|64
e.16|11 Nº 198 v.20|11|64
e.23|11 Nº 198 v.23|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 443
Expediente Nº 106.982|64

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre, a las 9, para la adquisición de cuatro (4) moto-cultivadoras de mancera.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.9|11 Nº 199 v.13|11|64
e.16|11 Nº 199 v.20|11|64
e.23|11 Nº 199 v.23|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 440
Expediente Nº 106.996|64.

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Captación y Potabilización de Agua - Cisterna 100m3.", en la Estación Experimental Agropecuaria de Jujuy, Palpalá, Provincia de Jujuy.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 39.661. — (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

e.9|11-Nº 200 v.13|11|64
e.16|11-Nº 200 v.20|11|64
e.23|11-Nº 200 v.27|11|64
e.30|11-Nº 200 v.30|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 107.010|64

LICITACION PUBLICA Nº 439

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra "Servicio de Agua p|Riego-Perfor. Equipo Bombeo - Conex. y Red Usina" en la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.

La documentación se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 15.626.— (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.4|11-Nº 101-v.6|11|64
e.9|11-Nº 101-v.13|11|64
e.16|11-Nº 101-v.20|11|64
e.23|11-Nº 101-v.25|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
Licitación Pública Nº 4|64-65.

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de noviembre de 1964, a las 9 horas, por mano de Obra y Provisión de Materiales para la ejecución de trabajos de albañilería, a efectuarse en la Agencia de Extensión Parque Pereyra Iraola.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones y planos respectivos. — Estación Experimental de Pergamino.

e.13|11-Nº 349 v.24|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 107.008|64

LICITACION PUBLICA Nº 438

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra "Capt. Agua Pluvial - Inst. gas externa - Ampliac. Modific. Edif. Central", en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.

La documentación se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 3.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 95.272.— (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.4|11-Nº 100-v.6|11|64
e.9|11-Nº 100-v.13|11|64
e.16|11-Nº 100-v.20|11|64
e.23|11-Nº 100-v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 128|64
Act. Nº 4.431|64

Llámase a Licitación Pública para el día 27 del mes de noviembre de 1964, a las 14 horas, para la confección e impresión de 5.000 folletos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina Nº 128), Capital Federal. El Director General.

e.20|11-Nº 595-v.20|11|64
e.23|11-Nº 595-v.24|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5-P|65, para la adquisición de cinta transportadora de tela y goma, de acuerdo a las especificaciones técnicas del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal y en las Delegaciones Necochea, calle 59, Nº 2919, Provincia de Buenos Aires y Rosario, calle Córdoba 1437, Rosario, Prov. de Santa Fe.

El acto de apertura, se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 14 de diciembre del año en curso, a las 17 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1964.

e.20|11-Nº 596-v.20|11|64
e.23|11-Nº 596-v.27|11|64
e.30|11-Nº 596-v.3|12|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.030|64 D. G. S. E. a las 13,55 hs. Almohadillas para sellos de goma.

Expte. Nº 318.047|64 D. G. S. E. a las 14,10 hs. Esponjas de goma y mojadedos de caucho.

Expte. Nº 318.050|64 D. G. S. E. a las 14,25 hs. Hojas de papel rayado horizontal.

Informes y Pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado. Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal. T. E. 37-9051. Int. 50.

e.19|11 Nº 554 v.20|11|64
e.23|11 Nº 554 v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.268|64

Llámase a licitación pública para la provisión de cera para pisos - DNA.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de Noviembre de 1964 a las 13,35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|11 Nº 555 v.20|11|64
e.23|11 Nº 555 v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.054|64 D. G. S. E. a las 13,00 horas — Cintas para máquinas de escribir y sumar.

Expte. Nº 318.063|64 D. G. S. E. a las 13,15 horas — Alfileres, broches, etc.

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed. T. E. 37-9051. Int. 50.

e.18|11-Nº 494 v.20|11|64
e.23|11-Nº 494 v.27|11|64
e.30|11-Nº 494 v.1º|12|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 27 de noviembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.049|64 D.G.S.E. a las 13.50 horas: Pinceles para goma o pasta de pegar.

Expte. Nº 318.051|64 D.G.S.E. a las 14.05 horas: Máquinas abrochadoras.

Expte. Nº 318.064|64 D.G.S.E. a las 14.20 horas: Alfileteros.

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051. Int. 50.

e.20|11-Nº 600-v.20|11|64
e.23|11-Nº 600-v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.026|64 D.G.S.E. a las 13 hs. Biblioratos varios.

Expte. Nº 318.027|64 D.G.S.E. a las 13,15 hs. Carpetas de cartón y cartulina, etc.

Expte. Nº 318.028|64 D.G.S.E. a las 13,30 hs. Ovillos de hilos varios

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.17|11-Nº 416-v.20|11|64
e.23|11-Nº 416-v.27|11|64
e.30|11-Nº 416-v.30|11|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.251, para la construcción de cinco monobloques tipo C 1, con un total de 205 unidades de viviendas, dividido en 5 sectores, en el Barrio en Florida, ubicado en Remedios Escalada de San Martín e Hipólito Yrigoyen, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

		Presupuesto Oficial	Garantía de Licitación
Sector 1	m$n.	32.414.017.—	324.140.—
Sector 2	"	32.419.172.—	324.192.—
Sector 3	"	32.678.265.—	326.783.—
Sector 4	"	32.420.352.—	324.204.—
Sector 5	"	32.717.037.—	327.170.—

Presupuesto Oficial Total. 162.648.843.—

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 23 de diciembre de 1964, a las 16 horas. — Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal. — Director General de Construcciones.

e.19|11 Nº 553 v.20|11|64
e.23|11 Nº 553 v.27|11|64
e.30|11 Nº 553 v.2|12|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1250, para la Construcción de ocho monobloques tipo C 1 y C 2, con un total de 220 viviendas, dividido en 5 sectores, en el Barrio San Isidro, ubicado en Avenida Bernabé Márquez y Fondo de la Legua, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

		Presupuesto Oficial	Garantía de Licitación
Sector 1	m$n.	29.167.764.—	291.678.—
Sector 2	"	29.228.924.—	292.289.—
Sector 3	"	29.301.194.—	293.012.—
Sector 4	"	32.396.072.—	323.961.—
Sector 5	"	32.540.997.—	325.410.—

Presupuesto Oficial Total .. 152.634.951.—

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre de 1964, a las 16 horas. — Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal. — Director General de Construcciones.

e.18|11 Nº 490 v.20|11|64
e.23|11 Nº 490 v.27|11|64
e.30|11 Nº 490 v.1º|12|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 36.369|64

Llámase a Licitación Pública Nº 89, el día 3 de diciembre de 1964 a las catorce y treinta horas, para la provisión de sobres bolsa.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1964. — El Gerente de Administración.

e.19|11 Nº 552 v.20|11|64
e.23|11 Nº 552 v.23|11|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 84, para la adquisición de un sanatario en funcionamiento (Inmueble, muebles y equipo), en la Ciudad de Córdoba, con una capacidad mínima de sesenta (60) camas, destinado a la atención de afiliados de este Instituto.

Apertura: Día 18 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en la Ciudad de Córdoba, calle San Martín de Porres 368.

Retiro de pliegos: San Martín de Porres 368, Córdoba, o Av. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3º piso, of. 323, Capital Federal.

e.10|11 Nº 246 v.13|11|64
e.16|11 Nº 246 v.20|11|64
e.23|11 Nº 246 v.24|11|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 432

Para la adquisición de máquinas de escribir, sumar y calcular.

Pliegos de condiciones: División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 244, Capital. — Apertura de las ofertas: 7|12|64, a las 14 hs.

e.12|11 Nº 286 v.13|11|64
e.16|11 Nº 286 v.20|11|64
e.23|11 Nº 286 v.25|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papel carbónico. Apertura: 18|12|64, a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.12|11-Nº 289 v.13|11|64
e.16|11-Nº 289 v.20|11|64
e.23|11-Nº 289 v.25|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio. — Apertura: 16|12|64 a las 15 hs. en la Gcia Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.10|11 Nº 248 v.13|11|64
e.16|11 Nº 248 v.20|11|64
e.23|11 Nº 248 v.24|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos y de madera. Apertura: 29|12|64 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, local 310.

e.20|11-Nº 597-v.20|11|64
e.23|11-Nº 597-v.27|11|64
e.30|11-Nº 597-v.3|12|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de libros. Apertura: 28|12|64 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras Bmé. Mitre 326, Piso 3º, local 310.

e.20|11-Nº 598-v.20|11|64
e.23|11-Nº 598-v.27|11|64
e.30|11 Nº 598 v.3|12|64

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Exp. Nº 1.637-DA|964
Exp. Nº 1.867-Cs|964.

Licitación Pública Nº 72-964
Apertura: 7|12|64, 16,00
"Adquisición de elementos de tapicería".

Licitación Pública Nº 73-964
Apertura: 7|12|64 16,15
"Adquisición de madera pino Paraná o Brasil".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras. Hipólito Yrigoyen 1770, Capital, de 12 a 17,30

e.20|11-Nº 599-v.20|11|64
e.23|11-Nº 599-v.24|11|64

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 13, para el día 26 de noviembre de 1964, a las 16 horas, para la adquisición de filtros de aire de construcción metálica, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.12|11-Nº 290 v.13|11|64
e.16|11-Nº 290 v.20|11|64
e.23|11-Nº 290 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 7, para el día 24 de noviembre de 1964, a las 16 horas, para el servicio mensual y semestral del lavado de vidrios cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros —División Compras—, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.9|11-Nº 234-v.13|11|64
e.16|11-Nº 234-v.20|11|64
e.23|11-Nº 234-v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 6, para el día 23 de noviembre de 1964, a las 15 horas, para el servicio de conservación de 16 ascensores marca Atlas.

Pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e.9|11 Nº 237 v.13|11|64
e.16|11 Nº 237 v.20|11|64
e.23|11 Nº 237 v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 5, para el día 23 de noviembre de 1964, a las 16 horas para la contratación de un servicio de transporte de caudales, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras y Suministro, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.9|11 Nº 236 v.13|11|64
e.16|11 Nº 236 v.20|11|64
e.23|11 Nº 236 v.23|11|64

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de elementos que se detallan:

Licitación Pública Nº 9: Bulones, tuercas, chavetas y pernos, — Apertura: 30|11|64, 8 horas.

Licitación Pública Nº 10: Artículos de goma, guarniciones, mangas de freno, arandelas, etc. — Apertura: 30|11|64, 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 11: Estaño y metal blanco. — Apertura: 30|11|64, 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 12: Resortes y cadenas. — Apertura: 30|11|64, 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 13: Pinturas. — Apertura: 30|11|64, 14 horas.

Licitación Pública Nº 14: Electrodos. — Apertura: 30|11|64, 15 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Paso de la Patria 1557, Avellaneda. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes de 7 a 15 horas. — T. E. 208.8051|58. — La Gerencia.

e.12|11-Nº 324 v.13|11|64
e.16|11-Nº 324 v.20|11|64
e.23|11Nº 324 v.25|11|64

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.535: Adq. repuestos para camiones White motor Cummins. Apert. 4|12|64 a las 11 hs.

Pliego Nº 5.536: Adq. sillas y sillones metálicos. Apert. 4|12|64 a las 13 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 13,30 hs.

e.19|11 Nº 556 v.20|11|64
e.23|11 Nº 556 v.25|11|64

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.533: Adq. cable de cobre sin estañar. Apert. 14|12|64 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14 hs.

e.19|11 Nº 557 v.20|11|64
e.23|11 Nº 557 v.27|11|64
e.30|11 Nº 557 v.2|12|64

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.532: Adq. repuestos para calorímetros Cutler Hammer. Apert. 4|12|64 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.534: Adq. enfriadores de aire de barrido.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14 hs.

e.19|11 Nº 558 v.20|11|64
e.23|11 Nº 558 v.25|11|64

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.530: Contratación trabajos prueba hidráulica de expansión volumétrica, reparación, tratamiento térmico y pintura de cilindros de gas envasado. — Apert. 2|12|64, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.531: Contratación servicio de vigilancia en Capital Federal, Gran Bs. As., La Plata, Mar del Plata, Córdoba y Tucumán. — Apert. 2|12|64, a las 10 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.

e.12|11-Nº 293 v.13|11|64
e.16|11-Nº 293 v.20|11|64
e.23|11-Nº 293 v.25|11|64

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.527: Construcción playa para depósito de cilindros en Mar del Plata. — Apert. 30|11|64, a las 9 hs. Valor documentación m$n. 400.

Pliego Nº 5.528: Transporte de pasajeros en ómnibus desde campo deportivo Tigre (Prov. Bs. As.) y plantas compresoras Chelforó y General Conesa Río Negro), Médanos (Prov. Bs. As.), y campo educativo en S. C. de Bariloche (Río Negro). — Apert. 30|11|64, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.529: Adq. cañería de acero con costura. — Apert. 30|11|64 a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.

e.9|11 Nº 295 v.13|11|64
e.16|11 Nº 295 v.20|11|64
e.23|11 Nº 295 v.23|11|64

Y. P. F. — PLAZA HUINCUL
(Provincia de Neuquén)

Licitación Pública Nº 55|631: Contratación transporte de cargas líquidas en general de y|a los distintos lugares dependientes del Yacimiento Y. P. F. Plaza Huincul, hasta un radio de 300 kms., por un monto de $ 15.000.000,00 m|n.

Fecha de apertura: 18 de Diciembre de 1964 a las 11,30 horas, en la Administración YPF Plaza Huincul (Prov. de Neuquén), F.C.N.G.R.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración YPF Plaza Huincul y en nuestra Dirección General, sita en Roque Sáenz Peña Nº 777, Buenos Aires, siendo su valor de $ 500,00 m|n.

e.19|11 Nº 559 v.20|11|64
e.23|11 Nº 559 v.25|11|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 988|64 - Válvulas de control de pozos.

Fecha de apertura para el día 14 de Diciembre de 1964 a las 10 hs.

Licitación Pública Nº 1.002|64 - Cable bipolar para bajar carga explosiva.
Fecha de apertura para el día 4 de Diciembre de 1964 a las 11 hs.
Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.
e.19|11 Nº 560 v.20|11|64
e.23|11 Nº 560 v.25|11|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 986|64 - Caños de bombeo.
Fecha de apertura para el día 22 de Diciembre de 1964 a las 11 horas.
Licitación Pública Nº 987|64 - Chatarra de acero.
Fecha de apertura para el día 22 de Diciembre de 1964 a las 11 horas.
Licitación Pública Nº 991|64 - Equipos de intercambio.
Fecha de apertura para el día 18 de Diciembre de 1964 a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 999|64 - Camiones especiales para campos petrolíferos.
Fecha de apertura para el día 15 de Diciembre de 1964 a las 11 horas.
Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso). Capital Federal.
e.19|11 Nº 561 v.20|11|64
e.23|11 Nº 561 v.27|11|64
e.30|11 Nº 561 v.2|12|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 966|64. — Motores a gas. — Fecha de apertura para el día 17 de diciembre de 1964, a las 10,20 hs.
Licitación Pública Nº 1|65. — Construcción de ciento veinte (120) viviendas unifamiliares, con sus respectivas instalaciones de obras sanitarias, gas, electricidad, etc., en Colonia Catriel (F. C. N. G. Roca) Río Negro. — Fecha de apertura para el día 13 de enero de 1965, simultáneamente con la Administración del Yacimiento de Plaza Huincul (Pcia. de Neuquén) F. C. N. G. Roca.
Precio del pliego: m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal).
Pliegos y datos: Viamonte 783, (4º piso) — Capital Federal y Administración del Yacimiento de Plaza Huincul.
e.13|11-Nº 377 v.13|11|64
e.16|11-Nº 377 v.20|11|64
e.23|11-Nº 377 v.26|11|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 138

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 19|11|64 para resolver la provisión de blusas y shorts, con destino a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, División Colonias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 27|11|64 a las 15,— horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
El Subdirector General.
e.19|11 Nº 562 v.20|11|64
e.23|11 Nº 562 v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 140

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 19|11|64 para resolver la provisión de toldos, con destino a la Dirección General de Administración.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 27|11|64 a las 15,45 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
El Subdirector General.
e.19|11 Nº 567 v.20|11|64
e.23|11 Nº 567 v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 139

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 19|11|64 para resolver la provisión de motocultivadoras, con destino a las Escuelas Normales Regionales de Cruz del Eje (Córdoba) y Rosario de la Frontera (Salta).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 27|11|64 a las 15,30 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
El Subdirector General.
e.19|11 Nº 563 v.20|11|64
e.23|11 Nº 563 v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 141

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 19|11|64 para resolver la provisión y colocación de acondicionadores de aire con destino a la Dirección General de Administración.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 27|11|64 a las 16,— horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
El Subdirector General.
e.19|11 Nº 564 v.20|11|64
e.23|11 Nº 564 v.23|11|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 73.789|64 y agreg. 73.790|64

Llámase a Licitación Pública número 37|65, para el día 26 del mes de noviembre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: S|adq. de art. de uniformes y equipos y ropas, con destino al Instituto Juan José O'Connor (Marcos Paz, Bs. As.) y durante el ejercicio 1964|65.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1964. — El Director de Administración.
e.19|11-Nº 565-v.20|11|64
e.23|11-Nº 565-v.23|11|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 76.651|64

Llámase a Licitación Pública Nº 38|65, para el día 26 del mes de noviembre de 1964, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: S|adq. de ropa y uniformes y equipos, con destino al Instituto Dr. Luis Agote, Charcas 4602, Cap. Fed., y durante el ejercicio 1964|65.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires 19 de noviembre de 1964. — El Director de Administración.
e.19|11-Nº 566-v.20|11|64
e.23|11-Nº 566-v.23|11|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 64.151|64

Llámase a Licitación Pública Nº 46|65 para el día 27 de noviembre de 1964 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: s|adquisición de elementos para elaboración de Pan Dulce y golosinas, con destino: a menores becados y|o hospitalizados durante el ejercicio 1964|65.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nóminas de Efectos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1964.
Director de Administración.
e.20|11-Nº 601-v.20|11|64
e.23|11-Nº 601-v.24|11|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
(Postergación de licitación pública)

Postérgase para el día 30 de noviembre de 1964, a las 11, la apertura de la licitación pública para la contratación por unidad de medida de la construcción de: obras de terminación de los sectores números 3 y 9 del grupo de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Médicas, Hospital Escuela, sito en el Parque General San Martín.
Presupuesto oficial: m$n. 9.479.724.
La apertura de las propuestas se realizará el día y hora indicados, en las oficinas del Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín Nº 78, 4to. piso, Mendoza. El valor de la Carpeta es de m$n. 2.500.— y se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones. (Infanta Mercedes de San Martín 78, 4to. piso, Cdad.).
Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial.
Dr. Carlos A. Saccone, rector. — Arq Aniceto Juan Puig, director Departamento de Construcciones.
e.19|11-Nº 570-v.20|11|64
e.23|11-Nº 570-v.27|11|64
e.30|11-Nº 570-v.2|12|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE MATEMATICAS, ASTRONOMIA Y FISICA
Licitación Pública Nº 2|64
Expte. 99.273|64

Prorrógase hasta el día 27 de noviembre a las 12 horas, el llamado a Licitación Pública Nº 2|64, para adquirir válvulas e instrumental electrónico, materiales eléctricos, aislantes, metales en chapas, barras, tubos etc., aparatos para laboratorios, etc.
Pliegos, informes y apertura en Laprida 854. Córdoba.
e.19|11-Nº 569-v.20|11|64
e.23|11-Nº 569-v.23|11|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2-965

Llámase a licitación pública para la adquisición de instrumental científico para reequipamiento técnico de la Universidad Nacional de Tucumán (Tercera y cuarta Prioridad).
Las ofertas serán abiertas los días 15, 17, 18, 21 y 22 de Diciembre de 1964, en el local del Departamento de Compras, calle Ayacucho Nº 482, 2º piso de acuerdo al siguiente detalle: Día 15, hora 8: Facultad de Ciencias Económicas. — Día 15, hora 9.30: Instituto Miguel Lillo. — Día 17, hora 8: Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. — Día 18, hora 8: Facultad de Ciencias Naturales. — Día 18, hora 9,30: Instituto de Geología y Minería. — Día 21, hora 8: Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. — Día 22, hora 8: Facultad de Agronomía y Zootecnia. — Día 22, hora 10: Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
Los pliegos de condiciones y cláusulas particulares podrán ser retirados en el local del Departamento de Compras o Representación de la Universidad Nacional de Tucumán, Uruguay Nº 864, 2º piso, oficina 205, Buenos Aires.
Acto apertura propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras. — Director General de Administración Universidad Nacional de Tucumán.
e.17|11 Nº 418 v. 20|11|64
e.23|11 Nº 418 v.27|11|64
e.30|11 Nº 418 v.30|11|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

Prorrógase para el día 16 de diciembre de 1964, a las 10 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública relativa a "reequipamiento de las Universidades Nacionales", Decreto 5367|62, acto que, en principio, se fijara para el día 16|11|64.
Pliego de condiciones: Departamento Contaduría Avda. Carlos Pellegrini 250. Rosario. — El Secretario.
e.17|11 Nº 419 v.20|11|64
e.23|11 Nº 419 v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1964, a las 11 horas, para adjudicar la "Provisión de materiales para el edificio de la Escuela Normal Nº 4, sita en la calle Rivadavia Nº 4950, de esta Capital". Presupuesto Oficial m$n. 1.500.000.—. Precio del Pliego m$n. 500.—. Retiro de la documentación e informes: Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, Secretaría Técnica Administrativa, Talcahuano 1261, 2º piso, T. E.: 42-4242, Capital.
e. 21|11 Nº 624 v. 9|12|64.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de noviembre corriente, a las 8:30 horas, a los fines de proveer los rubros Carne, Pescado, Huevos, Frutas, Verduras y Artículos de Almacen, al Comedor Estudiantil, Hospital Nacional de clínicas, Instituto de Maternidad y Escuela de Enfermería, por el período comprendido desde el 1º de noviembre de 1964 al 31 de octubre de 1965. — Informes y propuestas dirigir a Dirección de Administración, Avda. General Paz Nº 154, 2º piso, Córdoba (Capital).
e. 21|11 Nº 637 v. 26|11|64.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Se comunica que la Licitación Pública Nº 7|1964 que finalizaba el día 25 de septiembre ha quedado postergada hasta el 30 de noviembre.
La apertura tendrá lugar en la Contaduría de esta Facultad, el citado día, a las 17 horas. — El Contador.
e.19|11 Nº 594 v.20|11
e.23|11 Nº 594 v.23|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expediente "S" 269|64 U. 15

Llámase a Licitación Pública Nº 15, segundo llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1964, a las 17 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne ovina, vacuna y derivados, destinados a la atención del racionamiento general por los meses de diciembre, enero y febrero próximos.
El acto se llevará a cabo en las oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15, Av. Roca 154, Río Gallegos (Sta. Cruz), T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días hábiles en el horario de 12 a 19 horas.
El Director.
e.20|11-Nº 602-v.20|11|64
e.23|11-Nº 602-v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expediente "S" 270|64 U. 15

Llámase a Licitación Pública Nº 13, segundo llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1964, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de pan, destinado a la atención del racionamiento general por los meses de diciembre, enero y febrero próximos.
El acto se llevará a cabo en las oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15, Av. Roca 154, Río Gallegos (Sta. Cruz), T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días hábiles en el horario de 12 a 19 horas.
El Director.
e.20|11-Nº 603-v.20|11|64
e.23|11-Nº 603-v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expediente "S" 279|64 U. 15

Llámase a Licitación Pública Nº 14, segundo llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1964, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de verduras, destinadas a la atención del racionamiento general por los meses de diciembre, enero y febrero próximos.
El acto se llevará a cabo en las oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15, Av. Roca 154, Río Gallegos (Sta. Cruz), T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días hábiles en el horario de 12 a 19 horas.
El Director.
e.20|11-Nº 604-v.20|11|64
e.23|11-Nº 604-v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expediente "S" 280|64 U. 15

Llámase a Licitación Pública Nº 12, segundo llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1964, a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén, destinados a la atención del racionamiento general por los meses de diciembre, enero y febrero próximos.

El acto se llevará a cabo en las oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15. Av. Roca 154, Río Gallegos (Sta. Cruz), T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días hábiles en el horario de 12 a 19 horas.

El Director.

e.20|11-Nº 605-v.20|11|64
e.23|11-Nº 605-v.24|11|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Capital Fed. Licitación Pública Nº 694 para el 27 de Noviembre de 1964

Nº 694 — Hora: 10,30. — Provisión de Mesadas de acero inoxidable, con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo $ 50,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 9|11 — Nº 218 — v. 13|11|64
e.16|11 — Nº 218 — v. 20|11|64
e.23|11 — Nº 218 — v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10 piso - Cap. Federal Licitación Pública Nº 702 para el día 11 de Diciembre de 1964

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 702: Hora: 10,30. Provisión y colocación de frejes de bronce de vitrinas metálicas incluso estantes de vitrea, etc., con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 1.134.000 m|n.

Precio del Legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|11 Nº 356 v.18|11|64
e.16|11 Nº 356 v.20|11|64
e.23|11 Nº 356 v.27|11|64
e.30|11 Nº 356 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º Piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 714 para el día 26 de noviembre de 1964.

CAMPO DE MAYO (Prov. de Bs. As.)

Nº 714. — Hora: 10.50: Provisión de madera de cedro en rollos aserrados con destino a la Fábrica de Muebles. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13. Los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado en el Piso 10º, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|11-Nº 606-v.20|11|64
e.23|11-Nº 606-v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º Piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 713 para el día 26 de noviembre de 1964.

CAMPO DE MAYO (Prov. de Bs. As.)

Nº 713. — Hora: 10.40: Provisión de madera de cedro aserrados con destino a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13. Los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado en el Piso 10º, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|11-Nº 608-v.20|11|64
e.23|11-Nº 608-v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º Piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 711 para el día 26 de noviembre de 1964.

PROVINCIA DE NEUQUEN

Nº 711. — Hora: 10.30: Provisión de quemadores de gas, cañerías y accesorios varios con destino al Comando de la 6ª División de Infantería de Montaña. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13. Los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado en el Piso 10º indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|11-Nº 609-v.20|11|64
e.23|11-Nº 609-v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE POLVORA Y EXPLOSIVOS "VM"

Villa María (Córdoba)

Licitación Pública de Compra número 6|65.

Fecha de apertura: 14 de Diciembre de 1964. A las 11 horas.

Por la provisión de: Tubos de hojalata, Tubos de cartón y Cápsulas de hojalata.

Consultas y retiro de planos y pliegos en Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos - Villa María (Cba.) - o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e 20|11 Nº 610 v.20|11|64
.23|11 Nº 610 v.27|11|64
e.30|11 Nº 610 v.3|12|64

D. G. F. M.

ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitaciones Públicas

Nº 1|65, apertura 3|12|64, hora 8. — Por elementos para laboratorio (balones, cápsulas, erlenmeyer, frascos, papel filtro, termómetro, etc.).

Nº 2|65, apertura 4|12|64, hora 8. — Por lámparas eléctricas especiales, de diferentes Vatios y válvulas termoiónicas.

Nº 3|65, apertura 4|12|64, hora 9. — Por 46.000 metros caño negro con costura de 6,35 y 9,53 milímetros de diámetro interior.

Nº 4|65, apertura 3|12|64, hora 9. — Por 4 máquinas de calcular de accionamiento manual para cuatro operaciones.

Nº 5|65, apertura 7|12|64, hora 9. — Por 500 kilos exotérmico de auto secado para usar en moldes de camisas; 100 kilos ferrotitanio molido fino; 1.000 litros aceite aglutinante para moldeo de piezas en fundición; 200 kilos recubrimiento no grafítico; 5.000 kilos aglutinante celulósico de cascarilla de granos y 5.000 kilos dextrina para uso de moldeo de fundición.

Nº 6|65, apertura 4|12|64, hora 10. — Por 30.000 kilos cemento portland envasado en bolsas de papel de 50 kgs.

Nº 7|65, apertura 7|12|64, hora 10. — Por 13 ventiladores industriales.

Nº 8|65, apertura 3|12|64, hora 10. — Por 1.500 kilos trapos limpios; 700 kilos estopa blanca.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla Gral. M. N. Savio, los días y horas indicados (Sección Compras).

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras). Cabildo 65, Buenos Aires.

e.20|11 Nº 611 v.20|11|64
e.23|11 Nº 611 v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO

CAMPANA

LGM

Llámase a licitación pública número 1.007|65, para el día 30 de Noviembre de 1964, a las 10,00 horas, por la provisión de:

Bujes para bombas, Ejes para bombas centrífugas, Cajas de impulsores y Fondos de Cajas y Guarda ejes para bombas.

Valor del pliego: m$n. 30,00.

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total si supera m$n. 100.000.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares - Av. Cabildo 65.

e.20|11 Nº 612 v.20|11|64
e.23|11 Nº 612 v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO

CAMPANA

LGM

Llámase a licitación pública número 1.008|65, para el día 2 de Diciembre de 1964, a las 12,00 horas por la provisión de:

Válvulas Klinger y sus repuestos, Acoplamientos Tecno Periflex.

Valor del pliego: m$n. 20.00.

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total si supera m$n. 100.000.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares - Av. Cabildo 65.

e.20|11 Nº 621 v.20|11|64
e.23|11 Nº 621 v.24|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.544 para el día 4 de Diciembre de 1964 a las 12 horas, por la provisión de: 940 Kg. de bulones de hierro de diferentes medidas y 30 Kg. de tuercas. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires).

e.20|11 Nº 613 v.20|11|64
e.23|11 Nº 613 v.24|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.545 para el día 2 de Diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: 86 Renglones de elementos y Productos para Laboratorio. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires).

e.20|11 Nº 614 v.20|11|64
e.23|11 Nº 614 v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

DIVISION COMPRAS

Licitaciones Públicas

4|XII|64, a las 10.30 Nº 10|65, por Artículos de oficina y Papelería.

21|XII|64, a las 10 30, Nº 11|65, por Sulfato de Amonio - Nitrato Amonico — Cálcico — Urea.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.13|11-Nº 354 v.13|11|64
e.16|11-Nº 354 v.20|11|64
e.23|11-Nº 354 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"

VILLA MARIA (Cba.).

Licitación Pública de Compra Nº 1|65

Fecha de apertura: 4 de diciembre de 1964, a las 11 horas. Por la provisión de: Alcohol Etílico (500.000 litros).

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Cba.), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Capital Federal.

e.13|11 Nº 361 v.13|11|64
e.16|11 Nº 361 v.20|11|64
e.23|11 Nº 361 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 559

Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1964, a las 11. 15 hs., por cemento plástico y ladrillos refractarios.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 30.—.

e.19|11-Nº 571-v.20|11|64
e.23|11-Nº 571-v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 558

Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1964, a las 10.45 hs. Por: plancha de amianto.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 20.—.

e.19|11-Nº 572-v.20|11|64
e.23|11-Nº 572-v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 560

Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1964, a las 11.30 hs. Por: la molienda de ferrosilicio y ferromanganeso.

Consultas y retiros de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 30.—.

e.19|11-Nº 573-v.20|11|64
e.23|11-Nº 573-v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 556

Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1964, a las 10.30 hs. Por: reacondicionamiento del revestimiento de la chimenea del tren laminación, de 37 m. de altura.

Consultas y retiros de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 20.—.

e.19|11-Nº 574-v.20|11|64
e.23|11-Nº 574-v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 554. — Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 1964, a las 10,30 hs. Por: Buzas y piezas refractarias.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 150.

e.12|11-Nº 300 v.13|11|64
e.16|11-Nº 300 v.20|11|64
e.23|11-Nº 300 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 553. — Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 1964, a las 10 hs. Por: Arrabio para H. S. M. y Hematite.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 110.

e.12|11-Nº 301 v.13|11|64
e.16|11-Nº 301 v.20|11|64
e.23|11-Nº 301 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO

CAMPANA - LGM

Licitación Pública Nº 1001|65

Llámase a licitación pública Nº 1001|65, para el día 30 de Noviembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: Cortes de petróleo.

Valor del Pliego: m$n. 50.

Garantía de la Propuesta: 1 o|o del total de la oferta.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, División Compras.

e.5|11 Nº 166 v.6|11|64
e.9|11 Nº 166 v.13|11|64
e.16|11 Nº 166 v.20|11|64
e.23|11 Nº 166 v.23 11|64

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS

PILAR - F.C.G.S.M.

Licitación Pública Nº 1|65

Apertura: 1|12|64. 8 hs.

Por la provisión de 10.000 carcasas para cargas FAMI-JET 1 11|16 completas, según planos y modelo a retirar de esta F. M., de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.20|11 Nº 615 v.20|11|64
e.23|11 Nº 615 v.24|11|64

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expediente J-29.225 c. v.|64

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 26 de noviembre de 1964, a las 10,— horas para contratar la provisión anual de carne y leche. Apertura en la Dirección de Administración (Div. Compras). Pliegos e informes en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.19|11 Nº 575 v.20|11|64
e.23|11 Nº 575 v.23|11|64

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente S-33.115 c. v.|64

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 27 de noviembre de 1964, a las 10,— horas, para contratar la provisión de papel Litolux y Kromekote o similar. Apertura en la Dirección de Administración (Div. Compras). Pliegos e informes en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.19|11 Nº 576 v.20|11|64
e.23|11 Nº 576 v.23|11|64

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente S-27.941, c. v.|64

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 11 de diciembre de 1964, a las 10 horas, para contratar la provisión de equipos de buceo. — Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración. Bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|11 Nº 427 v.20|11|64
e.23|11 Nº 427 v.27|11|64
e.30|11 Nº 427 v.30|11|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 37.440|64

Llámase a licitación pública Nº 1|65 INS para el día 24 diciembre de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1964|1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi —Villa Sarmiento—, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirijirse para pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Racionamiento y Alimentos.

Villa Sarmiento, 9 de noviembre de 1964. — El Director.

e. 18|11 — Nº 513 — v. 20|11|64
e. 23|11 — Nº 513 — v. 27|11|64
e. 30|11 — Nº 513 — v. 1º|12|64

DIRECCION DE EXAMENES DE LA POBLACION
Expediente Nº 45.870|64

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65 para el día 26 del mes de noviembre de 1964, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Exámenes de la Población, durante el año 1965. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo de la citada Dirección, sito en Tucumán 384, 3er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento. — Las necesidades se refieren a: contratación del servicio anual de lavado y planchado de ropa, encerado de pisos, limpieza de baños, vidrios y conservación y atención mecánica de aparatos electrocardiógrafos y máquinas de escribir y sumar.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1964.

e.19|11 Nº 577 v.20|11|64
e.23|11 Nº 577 v.23|11|64

CENTRO DE ENDOCRINOLOGIA
Expediente Nº 31.852|64

Llámase a Licitación Pública Nº 13|65 para el día 27 del mes de noviembre de 1964, a las 14.— horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Centro de Endocrinología y durante el año 1965.— La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: adquisición de drogas, productos químicos, películas radiográficas, etc.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1964. — El Director General de Administración.

e.19|11 Nº 578 v.20|11|64
e.23|11 Nº 578 v.23|11|64

CENTRO DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº 32.953|64

Llámase a Licitación Pública Nº 14|65 para el día 27 del mes de noviembre de 1964, a las 17,— horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a: Centro de Odontología y durante el año 1964|1965. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: servicios de atención mecánica, semanal de equipos y aparatos dentales.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1964. — El Director General de Administración.

e.19|11 Nº 579 v.20|11|64
e.23|11 Nº 579 v.23|11|64

HOSPITAL DE NIÑOS DE CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|64-65, para el día 18 de diciembre de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Niños, de Catamarca y durante el año 1964|65. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Avenida Urquiza 1050 de la ciudad de Catamarca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada repartición. Las necesidades se refieren a: (racionamiento y alimentos) víveres secos. — El Secretario Administrativo.

e.19|11-Nº 580-v.20|11|64
e.23|11-Nº 580-v.23|11|64

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "Dr. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 40.209|64

Llámase a Licitación Pública Nº 2|64, para el día 16 de diciembre de 1964, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo" y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", calle Caseros 2061, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a: Drogas y medicamentos. — El Director

e.16|11-Nº 394-v.20|11|64
e.23|11-Nº 394-v.27|11|64

HOSPITAL — SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES
General Rodríguez (Pcia. Buenos Aires)
Expediente Nro. 44 406|64

Llámase a Licitación Pública Nº 4|65 para el día 26 del mes de noviembre de 1964 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital — Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S., (Pcia. de Buenos Aires), y durante el año 1965. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital - Sanatorio "Vicente López y Planes" — General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración. (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Hacienda vacuna en pie, aceite comestible de girasol y ajos.

General Rodríguez, 5 de noviembre de 1964. — El Director del Hospital.

e.5|11-Nº 169-v.6|11|64
e.9|11-Nº 169-v.13|11|64
e.16|11 Nº 169 v. 20|11|64
e.23|11 Nº 169 v.24|11|64

HOSPITAL DE APOSTOLES
Misiones
Delegación Sanitaria Federal en Misiones

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65 para el día 30 de noviembre de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, destinadas al Hospital de Apóstoles, Misiones, durante el año 1964|1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo) sito calle San Martín 118, Posadas, Misiones, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a la adquisición de alimentos (víveres frescos y secos). — Posadas, Misiones, 9 de noviembre de 1964. — El Delegado Sanitario Federal.

e.20|11 Nº 616 v.20|11|64
e.23|11 Nº 616 v.24|11|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 18|64, hasta el día 19|XII|64, a las 15.30 horas, para la provisión de formularios, fichas formularios continuos.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e.17|11 Nº 440 v.20|11|64
e.23|11 Nº 440 v. 27|11|64
e.30|11 Nº 440 v.30|11|64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 10|64
Expediente Nº 198.856. As. Varios

Llámase a Licitación Pública Nº 10|64 para el día 30 de Noviembre de 1964, a las 14 horas, para la provisión y colocación de dos acondicionadores de aire de 1 H. P.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Reconquista 575, 3º piso, Capital Federal, todos los días hábiles dentro del horario administrativo.

El Presidente.

e.20|11 Nº 620 v.20|11|64
e.23|11 Nº 620 v.24|11|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 81, hasta el día 3 de diciembre de 1964, a las once (11) horas, para la compra de: metal blanco antifricción (1.000 Kg.).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en el Departamento Paraná Inferior, Av. Belgrano y 27 de febrero, Rosario, T. E. 85081, donde podrá solicitarse pliego adjuntando giro postal o bancario, a la orden S. E. O. P. "Vías Navegables" por $ 25.— m|n., para franqueo.

Depósito de garantía de oferta: 1 % de su importe.

Valor del pliego: $ 200.— (doscientos pesos moneda nacional).

e.19|11-Nº 581-v.20|11|64
e.23|11-Nº 581-v.23|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 131—MC, hasta el 21 de diciembre de 1964, a las 16 horas. Provisión de muebles de gran categoría.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 200,—.

e.12|11 Nº 318 v.13|11|64
e.16|11 Nº 318 v.20|11|64
e.23|11 Nº 318 v.25|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 574-O, hasta el día 3 de diciembre de 1964, a las 17 horas, para la reparación de techos, por "ajuste alzado", en el edificio del Departamento Central de Policía, Sección Robos y Hurtos, sito en la calle Moreno Nº 1550, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 2.415.60 m|n. — Importe de la garantía: $ 2.415.60,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 150,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.9|11 — Nº 226 — v.13|11|64
e.16|11 — Nº 226 — v. 20|11|64
e.23|11 — Nº 226 — v.23|11|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 266|64, hasta el día 17 de diciembre de 1964, a las 16 y 30 horas, para la ejecución de las obras de construcción de la ampliación del elevador terminal de Puerto Quequén, Unidad I, Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires). — Pliego pesos 5.000 m|n. Presupuesto Oficial pesos 108.783.977 m|n. — Importe de la garantía m$n. 1.087.840.

e.2|11 Nº 24 v.6|11|64
e.9|11 Nº 24 v.13|11|64
e.16|11 Nº 24 v.20|11|64
e.23|11 Nº 24 v.23|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 5.587|1964

Caños y piezas especiales de hierro fundido. — 18|12|1964, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.18|11 Nº 521 v.20|11|64
e.23|11 Nº 521 v.27|11|64
e.30|11 Nº 521 v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 37.912|1964

Cajas, rejas, marcos y tapas de hierro fundido. — 15|12|1964 a las 15 y 15 hs. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.18|11 Nº 522 v.20|11|64
e.23|11 Nº 522 v.27|11|64
e.30|11 Nº 522 v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 22.390|1964

Estaño puro en lingotes: 26|1|1965, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.17|11-Nº 437-v.20|11|64
e.23|11-Nº 437-v.27|11|64
e.30|11-Nº 437-v.30|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 31.605|1963

Contratación de las obras para ampliar la etapa de decantación en 500.000 m3. por día y la construcción de las casas para los Jefes en el Establecimiento General San Martín de la Capital Federal.

12|3|1965, a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840. — Depósito de garantía: $ 2.120.000. m|n.

e.12|11 Nº 321 v.13|11|64
e.16|11 Nº 321 v.20|11|64
e.23|11 Nº 321 v.27|11|64
e.30|11 Nº 321 v.2|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 34.977|64

Cloro líquido. — 4|12|1964, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.12|11 Nº 320 v.13|11|64
e.16|11 Nº 320 v.20|11|64
e.23|11 Nº 320 v.25|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 27.505|1964

Maderas. 10|12|1964, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 269-v.13|11|64
e.16|11-Nº 269-v.20|11|64
e.23|11-Nº 269-v.24|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 30.148|1964

Hidrantes (llaves de incendio) y accesorios de hierro fundido. 9|12|1964, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 271-v.13|11|64
e.16|11-Nº 271-v.20|11|64
e.23|11-Nº 271-v.24|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 15.139|1964

Artículos de lonería, tapicería y cabuyería. 9|12|1964, a las 15.15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 272-v.13|11|64
e.16|11-Nº 272-v.20|11|64
e.23|11-Nº 272-v.24|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 8.633|1964

Construcción torre tanque 1.000 m.3. capacidad localidad San Martín (Mendoza). 28|12|1964, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito San Martín (Mendoza). Apertura: Charcas 1840 (Capital). Depósito de garantía: $ 90.500.— m|n.

e.10|11-Nº 273-v.13|11|64
e.16|11-Nº 273-v.20|11|64
e.23|11-Nº 273-v.27|11|64
e.30|11-Nº 273-v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 37.038|1964

Hipoclorito de calcio. 3|12|1964, a las 15.15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 274-v.13|11|64
e.16|11-Nº 274-v.20|11|64
e.23|11-Nº 274-v.24|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 39.789|1964

Construcción de la 2ª cloaca máxima del Aglomerado Mendocino. 7|1|65, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Mendoza. — Apertura: Charcas 1840 Capital). — Depósito de garantía: $ 1.680.000 m|n.

e.20|11 Nº 617 v.20|11|64
e.23|11 Nº 617 v.27|11|64
e.30|11 Nº 617 v.4|12|64
e.7|12 Nº 617 v.11|12|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.615, para la adquisición de material perecedero con destino a los laboratorios de Casa Central y Distritos, $ 400.000. Presentación propuestas: 9 de diciembre, a las 13 hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|11-Nº 582-v.20|11|64
e.23|11-Nº 582-v.23|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 22639|1963

Provisión y montaje de un equipo de carga automática de bauxita en la planta de molienda de Fábrica San Isidro Apertura: 10|12|1964 a las 15 y 15. — Pliego: Charcas 1840 (Capital y distrito San Isidro (Buenos Aires). — Apertura: Charcas 1840 (Capital). — Depósito de garantía : $ 12.600,00 m|n.

e.5|11-Nº 170-v.6|11|64
e.9|11-Nº 170-v.13|11|64
e.16|11-Nº 170-v.20|11|64
e.23|11 Nº 170 v.28|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.622, para la adquisición de 8.000 cuchillas para máquinas viales de 1,829 m. (6') de largo por 15,9 mm. (5|8") de espesor. — $ 25.000.000 — Presentación propuestas: 14 de diciembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|11 Nº 429 v.20|11|64
e.23|11 Nº 429 v.27|11|64
e.30|11 Nº 429 v.30|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.614, para la adquisición de repuestos para motopala Tournapull mod. C-eléctrica. $ 4.500.000. Presentación propuestas: 7 de diciembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|11-Nº 316-v.13|11|64
e.16|11-Nº 316-v.20|11|64
e.23|11-Nº 316-v.25|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.621, para la contratación de seguro (póliza flotante) para las mercaderías adquiridas en el extranjero por la Dirección Nacional de Vialidad. Presentación propuestas 1º de diciembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|11-Nº 275 v.13|11|64
e.16|11-Nº 275 v.20|11|64
e.23|11-Nº 275 v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la extracción, carga, transporte y descarga de ripio arcilloso en la R. 14, tr.: Gualeguaychú, Concepción del Uruguay. Sec. Km. 249 - Km. 273. $ 5.071.500. — Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11 Nº 223 v.13|11|64
e.16|11 Nº 223 v.20|11|64
e.23|11-Nº 223 v.27|11|64
e.30|11-Nº 223 v.30|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.617, para la adquisición de repuestos para camión O. M. Supertaurus. — $ 5.800.000. — Presentación propuestas: 11 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|11-Nº 370 v.13|11|64
e.16|11-Nº 370 v.20|11|64
e.23|11-Nº 370 v.26|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.618, para la adquisición de repuestos para camión O. M. Leoncino. — $ 3.500.000. — Presentación propuestas: 11 de diciembre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|11-Nº 371 v.13|11|64
e.16|11-Nº 371 v.20|11|64
e.23|11-Nº 371 v.26|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 9, Tr.: Rayo Cortado-Villa María. Sec. km. 860 - km. 883,3. $ 11.235.110. Presentación propuestas: 24 de Noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|11 Nº 52 v.6|11|64
e.9|11 Nº 52 v.13|11|64
e.16|11 Nº 52 v.20|11|64
e.23|11 Nº 52 v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de ripio arcilloso en la R. 12, tr.: Erazo Largo - Gualeguaychú. Sec. Km. 132.200 - Km. 169.950. — $ 1.755.000. Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11 Nº 224 v.13|11|64
e.16|11 Nº 224 v.20|11|64
e.23|11 Nº 224 v.27|11|64
e.30|11 Nº 224 v.30|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 9, tr.: Pisco Huasi - Rayo Cortado. Sec.: km. 832 - km. 860, $ 12.536.160. Presentación propuestas: 24 de Noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|11 Nº 53 v.6|11|64
e.9|11 Nº 53 v.13|11|64
e.16|11 Nº 53 v.20|11|64
e.23|11 Nº 53 v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de 23.202 m. de alambrados s|plano H—2840 tipo A, incluído materiales y 66 tranqueras según plano A—180 (modificado) de 6 metros de largo colocadas, para la R. 34, tr.: San Martín de las Escobas — Angélica. Sec. Km. 12.490.500 Km. 28168,300 — $ 1.683.540. — Presentación propuestas: 30 de noviembre a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito (Santa Fe), calle 27 de Febrero Nº 2199 de la Ciudad Capital. — Santa Fe, donde puede concurrirse por informes. — Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la Sede del 7º Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.6|11. Nº 191. v.6|11|64
e.9|11. Nº 191. v.13|11|64
e.16|11. Nº 191. v.20|11|64
e.23|11. Nº 191. v.27|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 34, tr.: La Banda - Límite con Tucumán. Sec. San Ramón - Antaje (km. 1029 - km. 1039).

$ 3.416.973,80 — Presentación propuestas: 25 de Noviembre a las 15 horas: en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|11-Nº 54-v.6|11|64
e.9|11-Nº 54-v.13|11|64
e.16|11-Nº 54-v.20|11|64
e.23|11 Nº 54-v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Nuevo cruce del Riachuelo a la altura del Puente Pueyrredón

La Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública para la confección conjunta del proyecto definitivo de las obras y de la construcción de las mismas sobre la base del anteproyecto preparado por la Repartición y de la información básica necesaria, admitiendo la presentación de soluciones para las estructuras en "Hormigón" y|o "Hormigón Armado" y|o en "Hormigón Pretensado" y|o en "Acero Estructural". — Presupuesto estimado: $ 507.000.000,00 m|n. — Plazo de ejecución: 42 meses. — Fecha de apertura de las ofertas: 21 de mayo de 1965 (15 horas). — Valor del pliego: $ 5.000,00 m|n.

Los interesados en participar en esta licitación podrán adquirir o consultar los pliegos respectivos en la citada Dirección Nacional, Maipú 3, Sección Archivo de Planos, 8º piso, Capital Federal, donde se encuentran a disposición de los mismos.

e.20|11 Nº 618 v.30|11|64
e.1º|12 Nº 618 v.26|12|64

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3-P|65

Nº 3-P|65, 11|12|64. a las 8,30. Por los servicios de limpieza general a efectuarse en edificios varios de la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avenida La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal. Horario de atención de 7,30 a 13,30 horas.

e. 18|11 — Nº 531 — v. 20|11|64
e. 23|11 — Nº 531 — v. 27|11|64
e. 30|11 — Nº 531 — v. 1º|12|64

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 27|64, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1964, a las 17 horas, para la construcción de un camino de acceso a la Dársena de Inflamables de la Administración Puerto Dock Sud. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12.30 a 17.30 horas, al precio de dos mil pesos moneda nacional ($ 2.000,00 m|n.). — Presupuesto oficial estimado m$n. 14.700.000,00.

e.5|11-Nº 172-v.6|11|64
e.9|11-Nº 172-v.13|11|64
e.16|11-Nº 172-v.20|11|64
e.23|11-Nº 172-v.26|11|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 50|64: Elásticos Espirales para Bogies de Vagones. Apertura 18|12|64, a las 15 horas. Valor del pliego $ 500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Estación Santos Lugares F.C.G.S.M., de 8 a 12 hs.

Presentación y apertura de propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.

e.16|11-Nº 404 v.20|11|64
e.23|11-Nº 404 v.27|11|64

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
LICITACION PUBLICA Nº 98|64

Apertura: 23|11|64, 9 hs. — Adquisición de 325.000 kg. de Aceros. Nº 99|64. — Apertura: 23|11|64, 10 hs. Adquisición de 800.000 No. de Clavos de gancho para vía. — Nº 100|64. Apertura 3|12|64, 9 hs. Adquisición de 64.500 kg. de bulones Nº 101|64. Apertura 3|12|64, 10 hs. Adquisición de 18.000 Nº de Elásticos espirales para bogies de vagones.

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Dpto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2. Oficina Nº 2. En Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1355, 3er. piso, Oficina Nº 40 F. — Horarios: En Rosario, de 8 a 12 hs. En Buenos Aires, de 14 a 17 horas, lunes a viernes hábiles.

e.9|11. — Nº 238 v.13|11|64
e.16|11. — Nº 238 v.20|11|64
e.23|11. — Nº 238 v.23|11|64

F. C. GRAL BELGRANO
AL. C. P. 51|64

Licitaciones públicas: 23 de diciembre de 1964, 15 horas, elásticos espirales de suspensión p|vagones O. C. 49|64 Ax. 10, 23 de diciembre de 1964, 16 horas. Repuestos para zorras a bomba O. C. 37|64 Ax. 1. Consulta y retiro de pliegos Of. de Licitaciones. Local Nº 35. P. Baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.

e. 18|11 — Nº 532 — v. 20|11|64
e. 23|11 — Nº 532 — v. 27|11|64
e. 30|11 — Nº 532 — v. 1º|12|64

F. C. GRAL. BELGRANO
AL.C.P. 49|64

Llámase a licitación pública Nº 200|56, para la provisión de caños de 0,50 metros de diámetro con aros de caucho para juntas, para la construcción del Acueducto Simbolar. Añatuya; tramo Suncho Corral Añatuya, en la Provincia de Santiago del Estero. — Presupuesto Oficial estimado $ 252.000.000. — La apertura se efectuará en la Oficina de Licitaciones. Local Nº 35, Planta Baja de la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal; a las 9 horas del día 25 de enero de 1965. — El pliego puede ser consultado y adquirido en los siguientes lugares: Capital Federal: Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Local 35. Planta Baja, en el horario de 13 a 17 horas. Añatuya: Distrito Vía y Obras. Avda. de Mayo 180. Tafí Viejo: Almacenes Tafí Viejo. Córdoba: Almacenes Alta Córdoba. Rosario: Almacenes Nuevo Alberdi, todos ellos en el horario de 9 a 13 horas. — Precio pliego: $ 400 m|n. — La Gerencia.

e.9|11. — Nº 230 v.13|11|64
e.16|11. — Nº 230 v.20|11|64
e.23|11. — Nº 230 v.23|11|64

F. C. GRAL. BELGRANO
AL.C.P. 50|64

Llámase a Licitación Pública O. C. 100|64 Ax.1, para los trabajos aéreos de control de los acridios de la zona de vía. Apertura día 7 diciembre 1964, a las 14 horas. — Consulta en Of. 445, Venta de pliegos en Of. Licitaciones - Avda. Maipú 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas. — Precio pliego $ 600. — La Gerencia.

e.9|11. — Nº 229 v.13|11|64
e.16|11. — Nº 229 v.20|11|64
e.23|11. — Nº 229 v.23|11|64

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para adquirir 130.000 kilogramos de papel diario de primera calidad, con o sin líneas de agua, de superficie suave, con resistencia a la tracción en máquina rotativa, de 52|54 gramos el metro cuadrado, en bobinas de 112 centímetros de ancho, con número de identificación y peso; 40.000 kilogramos de papel diario, en bobinas de 56 centímetros de ancho de acuerdo a las especificaciones del renglón 1 y 30.000 kilogramos de papel diario, en bobinas de 84 centímetros de ancho, de acuerdo a las especificaciones del renglón 1. Apertura: 27 de noviembre de 1964 a las 16. Retirar pliegos de condiciones en la Contaduría y Habilitación de la Imprenta. Rivadavia 1864. Capital Federal".

e.10|11-Nº 280 v.13|11|64
e.16|11-Nº 280 v.20|11|64
e.23|11-Nº 280 v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Expediente Nº 5.052|64 D. N. T.
Actuación Nº 430|64 A. B.

Llámase a Licitación Pública Nº 179|64, para la adquisición de 10 heladeras tipo comercial. — Fecha de apertura: 30 de noviembre de 1964, a las 15 hs. Retiro de pliegos y consultas: Diagonal Norte 501, 1er. piso, oficina 122, Capital Federal. — Lugar de apertura: Diagonal Norte Nº 501, 1er. piso, oficina 122, Capital.

e.20|11 Nº 619 v.20|11|64
e.23|11 Nº 619 v.24|11|64

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 12|65, para el día 27 de noviembre de 1964, a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "Películas radiográficas" con destino al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso. Capital Federal.

e.19|11-Nº 583-v.20|11|64
e.23|11-Nº 583-v.23|11|64

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 6|965, para el día 4 de diciembre de 1964 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "artículos para escritorio, libros impresos, papelería en general, etc.", para atender las necesidades de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.12|11-Nº 328-v.13|11|64
e.16|11-Nº 328-v.20|11|64
e.23|11-Nº 328-v.25|11|64

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para adquirir 800 resmas de papel obra primera, satinado, de 82 x 118 centímetros, de 35 kilogramos; 250 resmas de papel obra primera, satinado, de 65 x 95 centímetros, de 25 kilogramos y 200 resmas de papel obra primera, satinado, de 74 x 110 centímetros, de 35 kilogramos. — Apertura: 10 de diciembre de 1964, a las 16. — Retirar pliegos de condiciones en la Contaduría y Habilitación de la Imprenta, Rivadavia 1864, Capital Federal.

e.20|11 Nº 622 v.20|11|64
e.23|11 Nº 622 v.27|11|64
e.30|11 Nº 622 v.3|12|64

PROVINCIAS

NEUQUEN
Ministerio de Economía
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Licitación Pública Nº 10|64
Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la construcción de un Hotel de Turismo en Aluminé (Provincia del Neuquén), con un presupuesto oficial de pesos 13.840.128,60 m|n.

Consulta y retiro de la documentación en la Dirección de Administración del Ministerio de Economía, calle Presidente Roca 341 de Neuquén, y en la Casa del Neuquén, Cangallo 685 de la Capital Federal. Apertura de las propuestas el día 10 de diciembre de 1964, a las 10 horas. Valor del pliego $ 1.400 m|n. Ing. Cesáreo R. Inda, Subsecretario de Obras Públicas.

e.10|11-Nº 281 v.13|11|64
e.16|11-Nº 281 v.20|11|64
e.23|11-Nº 281 v.27|11|64
e.30|11-Nº 281 v.1º|12|64

BANCO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

Llámase a Licitación Pública Nº 8|64-65, para la provisión de 1.500.000 cheques y 100.000 formularios de giros.

Bases y pliegos: Casa Matriz, Compras y Suministros, Rivadavia 625 Rawson (Chubut).

Apertura: 30 de noviembre de 1964, a las 10 horas en la Presidencia del Banco con intervención del Escribano General de Gobierno. Adjudicación: H. Directorio. Condición de pago: contado, previa recepción conforme de mercaderías.

Rawson (Chubut), 11 de noviembre de 1964 — Eduardo Arfuch, Presidente.

e.17|11-Nº 441-v.27|11|64